



Ministerio de Salud
Promoviendo un Ambiente Seguro

Dirección General de
Promoción de la Salud



DOCUMENTO TÉCNICO

**MODELO DE ABORDAJE
DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
ACCIONES A DESARROLLAR EN EL EJE TEMÁTICO DE**

**HIGIENE Y MEDIO
AMBIENTE SALUDABLE**

DOCUMENTO TÉCNICO
MODELO DE ABORDAJE DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL PERÚ
ACCIONES A DESARROLLAR EN EL EJE TEMÁTICO DE HIGIENE
Y AMBIENTE SALUDABLE
ÍNDICE

Pág

PRESENTACIÓN

CAPÍTULO I

- 1.1. SITUACION EN HIGIENE Y AMBIENTE EN EL PERÚ
- 1.2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE HIGIENE Y AMBIENTE SALUDABLE

CAPÍTULO II

- 2.1. ORIENTACIONES PARA LA PROMOCIÓN DE HIGIENE Y AMBIENTE SALUDABLE
- 2.2. DEFINICIONES OPERATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE HIGIENE Y AMBIENTE SALUDABLE

CAPÍTULO III

- 3.1. ACCIONES A DESARROLLAR PARA LA PROMOCIÓN DE HIGIENE Y AMBIENTE SALUDABLE
- 3.2. ACCIONES A DESARROLLAR EN LAS ETAPAS DE VIDA
 - 3.2.1. Promoción de la Higiene y Ambiente en la Etapa de Vida Niño (de 0 a 9 años)
 - 3.2.2. Promoción de la Higiene y Ambiente en la Etapa de Vida Adolescente (de 10 a 19 años)
 - 3.2.3. Promoción de la Higiene y Ambiente en la Etapa de Vida Adulto Mujer y Varón (de 20 a 59 años)
 - 3.2.4. Promoción de la Higiene y Ambiente en la Etapa de Vida Adulto Mayor Mujer y Varón (de 60 a más)
 - 3.2.5. Promoción de la Higiene y Ambiente en la Familia
 - 3.2.6. Promoción de la Higiene y Ambiente en la Comunidad
- 3.3. ACCIONES A DESARROLLAR EN LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
 - 3.3.1. Higiene y Ambiente Saludable en el Programa de Familias y Viviendas

Saludables

- 3.3.2. Higiene y Ambiente Saludable en el Programa de Promoción de la Salud en Instituciones Educativas
- 3.3.3. Higiene y Ambiente Saludable en el Programa de Municipios y Comunidades Saludables

ANEXOS

ANEXO 01: INDICADORES PARA LA PROMOCIÓN DE HIGIENE Y AMBIENTE SALUDABLE

ANEXO 02: CUADRO RESUMEN DE COMPORTAMIENTOS PARA LA PROMOCIÓN DE HIGIENE Y AMBIENTE SALUDABLE

BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

El principal desafío que enfrenta el sector salud es la superación de las diversas brechas, que se refleja en las condiciones de salud de los diferentes grupos de población, así como en el acceso de los mismos a la atención sanitaria. Sin embargo, en las mejoras de las condiciones de salud de la población influyen factores como: económicos, políticos, sociales, étnicos y de género que prevalecen en el país; resultando imprescindible la participación activa de los sectores públicos, del sector privado y de la ciudadanía en general para alcanzar mejoras sustanciales en el estado de salud de la población.

Este reconocimiento ha generado un renovado dinamismo en la formulación de políticas públicas que favorezcan la salud y disminuyan las brechas, tomando en cuenta los siguientes factores: ingreso y posición socioeconómica, redes de apoyo social, educación, empleo y condiciones de trabajo, entornos físicos seguros y limpios, hábitos de salud y estilos de vida, apoyo a grupos vulnerables y avance de los servicios de salud. Cada uno de estos factores es importante por sí mismo, al tiempo que se interrelaciona con todos los demás.

La Dirección General de Promoción de la Salud (DGPS) define la *Promoción de la Salud*, como el proceso de construcción colectiva de una *cultura de la salud* orientada al desarrollo de prácticas de autocuidado que se organicen en estilos de vida saludables y al logro de una población empoderada capaz de ejercer control sobre los determinantes de la salud. Esto implica, el desarrollo de políticas públicas de promoción de la salud (trabajo, vivienda, educación, recreación, protección del medio ambiente, etc.) y con el fomento de comportamientos saludables; con el fin de actuar sobre los distintos escenarios en que las personas interactúan.

Asimismo es importante contar con un ambiente saludable que propicie el bienestar de la personas, por lo tanto debe ser uno de los criterios principales que oriente las decisiones en la planificación y la gestión del desarrollo socioeconómico. Promover los factores determinantes de la salud y la protección del ambiente generalmente es más humano y más eficaz en función del costo que corregir y tratar los daños ya infligidos. Para poner en práctica este concepto es necesario incluirlo en los programas de todos los sectores y organizaciones cuyas actividades podrían impulsar u obstaculizar la salud ambiental.

La promoción de la salud abarca no sólo las acciones dirigidas a fortalecer las habilidades básicas para la vida y las capacidades de los individuos, sino también, a las políticas públicas para influir en los determinantes y condiciones sociales y económicas subyacentes y en los entornos físicos que influyen sobre la salud. La conciencia ciudadana y sus acciones en higiene y pro ambientales juegan un rol fundamental en el éxito de las políticas para la salud. Los estudios sobre actitud y comportamiento han puesto en evidencia que no sólo la actitud personal, sino también la actitud y la reacción de los otros, son las que influyen para asumir conductas en pro de comportamientos de higiene y de protección del ambiente.

En el marco del Modelo de Abordaje de Promoción de la Salud, la Dirección General de Promoción de la Salud, presenta las **Acciones para el desarrollo de la Promoción de Higiene y Ambiente Saludable**, donde se propone los contenidos más importantes para implementar este tema en las diferentes etapas de vida y escenarios a través de: Programa de Familias y Viviendas Saludables, Promoción de la Salud en Instituciones Educativas, Programa de Municipios y Comunidades Saludables y Promoción de la Salud en Centros Laborales; con la finalidad de unificar criterios de intervención y se constituyan en referencia para la promoción de la higiene y ambiente saludable por los trabajadores de la salud en el ámbito nacional.

El esfuerzo y dedicación desplegada en las actividades de promoción de la salud por los trabajadores de salud y la población será reconocida en su verdadera dimensión por las generaciones siguientes, quienes asumirán el reto de continuar y fortalecer los logros alcanzados en los determinantes de la salud, especialmente, en el estilo de vida saludable y protección del ambiente.

CAPÍTULO I

1.1 SITUACIÓN DE HIGIENE Y AMBIENTE EN EL PERÚ

El Perú se caracteriza por su diversidad geográfica, cultural, social y económica. Cada región enfrenta retos diferentes para mejorar la higiene y su ambiente de vida. Si bien, en el país se han establecido áreas de prioridad para tomar acciones que permitan mejorar la higiene y la salud ambiental, cada región, provincia y distrito debe centrarse en desarrollar acciones que se encuentren a la vez incorporadas en su propio plan local. Los factores determinantes más preocupantes referentes a la salud, higiene y ambiente de la población en el país, se relacionan con la carencia de agua potable, saneamiento básico, optando por comportamientos inadecuados de higiene, el uso de sustancias químicas y plaguicidas, la contaminación de alimentos, manejo inadecuado de los residuos sólidos y presencia de vectores y la contaminación del aire¹. Todo esto se agrava en situaciones de pobreza y afecta a la población, especialmente a las niñas y niños. Muchas exposiciones peligrosas suceden en situaciones donde la población vive, trabaja, estudia, se recrea, entre otros.

A continuación revisemos los principales factores identificados en la higiene y ambiente que permiten explicar la situación y la influencia de los mismos en la salud de la población.

Agua y saneamiento

En el país, el agua y el saneamiento son dos de los factores que han canalizado mayores inversiones e intervenciones, tanto por el sector público, como por el sector privado y la comunidad. Esto con la finalidad de proporcionar y facilitar a la población el acceso al agua potable y saneamiento básico; como un derecho de todo ser humano; constituyéndose como elemento básico del desarrollo y de la lucha contra la pobreza.

El acceso al agua potable (fuentes públicas, pozos con bombas de mano, pozo excavado protegido, manantiales protegidos, colección de agua de lluvia, camión tanque o cisterna entre otros) de la población nacional es la siguiente:

CUADRO Nº 1

PERÚ: COBERTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO – 2000

AÑO	Pobl. Total (miles)	Pobl. Urbana (miles)	Pobl. Rural (miles)	% cobertura abastecimiento de agua	% cobertura abastecimiento de agua	% cobertura abastecimiento de agua	% cobertura saneamiento	% cobertura saneamiento	% cobertura saneamiento
				urbano	rural	total	urbano	Rural	total
2000	25662	18674	6988	88	52	72	90	40	76

Elaboración a partir de: INEI. Encuesta Nacional de Demografía y Salud Familiar. Perú, 2000 y OPS/OMS. Situación de salud en las Américas: indicadores básicos 2001. Washington, 2002.

El incremento de cobertura del servicio de agua potable en el ámbito nacional no es igual para todas las regiones, el rango de diferencia es de 90,1% en Tacna a 32,1% en Ucayali. La baja calidad del agua se relaciona a que la población se ve obligada al almacenamiento en recipientes no bien protegidos y que no reciben limpieza y desinfección periódicas, debido al servicio discontinuo o porque se provee de otras fuentes (manantial, río, camión cisterna, pilón). Asimismo, en algunas regiones se suma la contaminación por afluentes provenientes de la actividad industrial, sobre todo del minero-metalúrgico, y por los desechos domésticos y plaguicidas.

¹ OPS. Ambientes Saludables, Niños Saludables: un movimiento para lograr ambientes saludables para los niños de las Américas. Washington, D.C. Agosto 2003.

La cobertura de saneamiento, que implica la eliminación adecuada de excretas humanas de la población a nivel nacional es de 76% y para el ámbito rural es del 40%. La desigualdad de cobertura a nivel de las regiones va de un rango de 92,8% en Lima a 29,2% en Huancavelica. Una muestra de ello es, la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) que tuvo una prevalencia de 15% en niños y niñas menores de 5 años para el 2000 y a nivel rural de 17%².

Esta situación genera que la población evidencie comportamientos inadecuados de higiene, tanto en la higiene personal (lavado de manos, higiene corporal, higiene bucal, entre otras), de la vivienda, del agua y los alimentos, en la eliminación de excretas y de su entorno. También, se evidencia que parte de la población que accede a las instalaciones no usa adecuadamente los servicios, por una serie de factores de orden cultural, social o porque las alternativas de solución no van de acuerdo con su realidad local. Se ha demostrado con evidencias estadísticas por la OMS-OPS, UNICEF y estudios locales, que el limitado acceso a agua potable y saneamiento, y las prácticas inadecuadas de higiene se asocian al 90% de casos de diarrea de niños menores de 5 años.

En el Estudio de Comportamientos de Lavado de Manos en el Perú, realizado por PRISMA en el año 2003, identificó que el 14% de las madres se lavan las manos con jabón antes de preparar y comer los alimentos y sólo el 6% lo hace después de utilizar el baño o letrina. Asimismo, el 5% de los niños mayores de 5 años se lava las manos antes de comer y el 11% lo hizo después de ir al baño o letrina. También, encontró que la percepción de suciedad está ligada al mal olor..."Si las manos no huelen mal no están sucias necesariamente"³. El acceso a agua potable, a saneamiento adecuado y la práctica de comportamientos de higiene adecuados, también repercute en los resultados en materia de salud; no solo brindado bienestar y mejor calidad de vida a la población, sino que también, los protege de enfermedades infecto-contagiosas, mejora el estado nutricional de los niños y aumenta su capacidad de aprendizaje⁴.

Los alimentos: higiene y seguridad

Los alimentos desde que se elaboran o producen (vivienda, centros de expendio públicos y comunitarios, sector agrícola e industrias) hasta que llega al consumidor están expuestos a diversas formas de contaminación, que generarán una serie de peligros para la salud de la población⁵. Los alimentos se pueden contaminar por agentes químicos (los plaguicidas y productos agroquímicos utilizados en la agricultura, metales pesados, residuos de detergentes y conservantes no autorizados o usados en exceso); por agentes biológicos (bacterias, parásitos, hongos, virus, entre otros), y por agentes físicos (partículas de metal o vidrio, astillas de hueso, madera o espinas y por insectos o larvas)⁶. Asimismo, por una inadecuada práctica de higiene en su producción, comercialización, adquisición, transporte, conservación, manipulación, elaboración y consumo; así como una inadecuada limpieza de los utensilios y vajillas utilizada por los manipuladores de alimentos, incrementan los factores de riesgos de contaminación alimentaria. Los reportes son preocupantes y afectan generalmente, a las niñas y los niños; muchas veces con consecuencias mortales. Para el año 2003, la tasa de incidencia de casos de diarrea en menores de 5 años fue de 240.03 por mil y la tasa de incidencia de casos de diarrea en mayores de 5 años es de 12.5 por mil⁷. Asimismo en el estudio de evaluación de impacto realizado al Vaso de Leche, encontró que el 44% de población beneficiaria y el 51% de población no beneficiaria, menciona al consumo de alimento contaminado como causa de la diarrea en niñas y niños menores de 5 años⁸.

² INEI. Encuesta Nacional de Demografía y Salud Familiar. Perú, 2000.

³ PRISMA, Estudio de Comportamiento de Lavado de Manos con Jabón en zonas urbano periféricas y rurales del Perú.

⁴ OPS. Ambientes Saludables, Niños Saludables: Un movimiento para lograr ambientes saludables para los niños de las Américas. Washington, DC. Agosto 2003.

⁵ OPS/OMS Perú. Análisis de la Situación Perú: Programa Especial de Análisis de Salud. Lima, Setiembre 2005.

⁶ OPS, Ambientes Saludables, Niños Saludables: Un movimiento para lograr ambientes saludables para los niños de las Américas. Washington, D.C. Agosto 2003.

⁷ <http://www.minsa.gob.pe/dgsp/indicadoresna.htm>, Fecha de visita, octubre 2004.

⁸ <http://www.cuanto.org/bienvenida/ENNIV2000.pdf>, Fecha de visita, octubre 2004.

Los residuos sólidos y presencia de vectores

La producción de residuos sólidos se da donde el ser humano vive, se recrea, trabaja o realice cualquier otra actividad y si las personas comparten el mismo espacio (vivienda, comunidad, distrito, ciudad), las cantidades que se acumulan de residuos sólidos pueden constituir una seria amenaza para el ambiente y la salud de la población⁹. La contaminación por residuos sólidos es un problema serio a nivel nacional, particularmente en las áreas urbanas y periurbanas, y en las zonas industriales, donde la acumulación de basura y vertederos representa sin dudas el conflicto ambiental más evidente para residentes y visitantes por igual.

A nivel nacional, el manejo de los residuos sólidos está a cargo de las Municipalidades, mostrando diversos niveles de control y eficiencia en la eliminación de los residuos sólidos. Entre el 60% a 65% de la población tiene cobertura de recolección de residuos. Con excepción del área metropolitana de Lima donde 57,6% de los residuos colectados llegan a un relleno sanitario y un relleno controlado, el resto de ciudades utilizan vertederos o botaderos, sin ninguna condición sanitaria o arrojan los residuos a los cursos de agua¹⁰. La contaminación por residuos sólidos y las características de la vivienda (piso, paredes, techo, higiene), favorece la presencia de vectores (insectos, roedores, entre otros) que transmiten diversas afecciones, alterando la salud de la población. En el 2003, se presentaron 88,408 casos confirmados de malaria; un total de 33 casos de fiebre amarilla, 93 casos de enfermedad de Chagas¹¹, entre otras.

El uso de sustancias químicas y plaguicidas

El incremento en la producción y uso de las sustancias químicas y plaguicidas en la actualidad ha generado diversos riesgos para la salud. Las sustancias químicas y plaguicidas, contaminante del suelo, se usan, se guardan y se desechan en condiciones pocas seguras para la población, especialmente para las niñas y los niños y el ambiente. Las sustancias químicas como los plaguicidas, kerosene, los disolventes, productos de limpieza doméstica se utilizan en todo el país, principalmente en la agricultura, industria, vivienda y control de vectores, particularmente para controlar la malaria y el dengue, por lo que se requiere especial cuidado en su manipulación y desecho, debiendo considerar en todo momento los peligros a los que se expone la población tanto en forma individual y como colectiva cuando no se adoptan las medidas necesarias repercutiendo en su salud, entorno y ambiente.

El aire en la vivienda y exteriores

La calidad del aire, tanto en interiores como en exteriores, también causa un impacto en la salud de toda la población, especialmente de las niñas y los niños, tenemos derecho a respirar aire limpio sin contaminantes o impurezas. La contaminación del aire se refleja principalmente, en la prevalencia de infección respiratoria aguda (20.2%) y es la principal causa de mortalidad entre niños menores de cinco años en el país¹².

La calidad del aire es deficiente en las áreas metropolitanas de Lima, Callao y Arequipa y los centros urbanos industriales de Chimbote, Ilo y Cerro de Pasco. Las causas principales de este deterioro son el desarrollo industrial no acompañado de la prevención o el control adecuado de la contaminación, y el incremento y mal estado del parque automotor principalmente.

Mediciones realizadas en 5 zonas de Lima y Callao el año 2000, indicaron que la concentración promedio anual de gases contaminantes era superior a valores límite de

⁹ OPS. Ambientes Saludables, Niños Saludables: Un movimiento para lograr ambientes saludables para los niños de las Américas. Washington, D.C. Agosto 2003

¹⁰ OPS/OMS Perú. Análisis de la situación Perú: Programa Especial de Análisis de Salud. Lima, setiembre 2002.

¹¹ <http://www.minsa.gob.pe/dgsp/indicadoresna.htm> . Fecha de visita octubre 2004.

¹² <http://www.cuanto.org/bienvenida/ENNIV2000.pdf>, Fecha de visita, octubre 2004.

varias normas de calidad de aire establecidas en los países de América Latina y el Caribe, y de las guías de la Organización Mundial de la Salud¹³.

En la vivienda, el uso de combustible, el humo de tabaco, así como la quema de basura, son las principales causas de contaminación. Observemos el siguiente cuadro, donde evidencia el alto consumo del combustible leña y kerosene para cocinar, especialmente en las zonas rurales.

CUADRO 2

USO DE COMBUSTIBLE PARA COCINAR EN LA VIVIENDA - AÑO 2000¹⁴

	TOTAL	Lima Metrop.	Resto Urbano	Rural
Combustible para cocinar	100	100	100	100
Electricidad	2.7	5.8	2.5	0.3
Gas	42.0	69.1	53.4	7.5
Kerosene	19.9	23.9	28.3	7.6
Carbón	0.8	0.1	1.3	0.8
Leña	32.1	0.6	13.8	77.7
Otro	2.1	0.0	0.1	6.0
No cocinan	0.4	0.5	0.5	0.1

La contaminación sonora y visual

La contaminación sonora.- Debido a la considerable variación de la sensibilidad humana con respecto a los problemas auditivos, la naturaleza peligrosa de un ambiente ruidoso se describe en función del “riesgo y del daño”. Esto se define como la probabilidad de una población expuesta al ruido de sufrir de sordera debido al ruido. El diálogo entre dos o más personas se realiza por **debajo de los 60 decibeles¹⁵**. Existen segmentos poblacionales que por su actividad o estilo de vida, están más expuestos a los riesgos de los efectos nocivos del ruido.

Los altos niveles de ruido pueden ocurrir en ambientes laborales, vivienda, lugares de recreación entre otros. Los agentes causantes del ruido pueden ser: música al aire libre, discotecas, tránsito vehicular, aéreo y ferroviario, carreras automovilísticas, ruidos de motores y maquinarias, por parlantes y audífonos, construcciones arquitectónicas, reparaciones de carreteras y pistas, electrodomésticos y explosiones.

Contaminación visual.- Es la modificación o desequilibrio del paisaje, ya sea natural o artificial, que influye en las condiciones de vida y las funciones vitales de los seres vivos.

Los elementos más frecuentes de contaminación visual son: exceso de avisos luminosos e informativos en vías públicas, exceso de avisos publicitarios e informativos y de programas en general en los medios de comunicación masiva y construcciones o distorsionadores en paisajes naturales que ahuyentan a los animales. Estos factores se observan con mayor

¹³ OPS. Ambientes Saludables, Niños Saludables: Un movimiento para lograr ambientes saludables para los niños de las Américas. Washington, D.C. Agosto 2003.

¹⁴ <http://www.cuanto.org/bienvenida/ENNIV2000.pdf>, octubre 2004

¹⁵ OPS. Ambientes Saludables, Niños Saludables: Un movimiento para lograr ambientes saludables para los niños de las Américas. Washington, D.C. Agosto 2003.

énfasis en las grandes ciudades por lo que amerita intervenciones oportunas para controlar y reducir los efectos en la salud.

1.2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL PARA EL DESARROLLO DEL EJE TEMÁTICO HIGIENE Y AMBIENTE

Es en el marco del Modelo de Abordaje de Promoción de la Salud, que el eje temático de higiene y ambiente saludable, por la realidad tan heterogénea del país, nos lleva a identificar y evaluar los factores determinantes que son prioritarios para mejorar las condiciones de salud de la población.

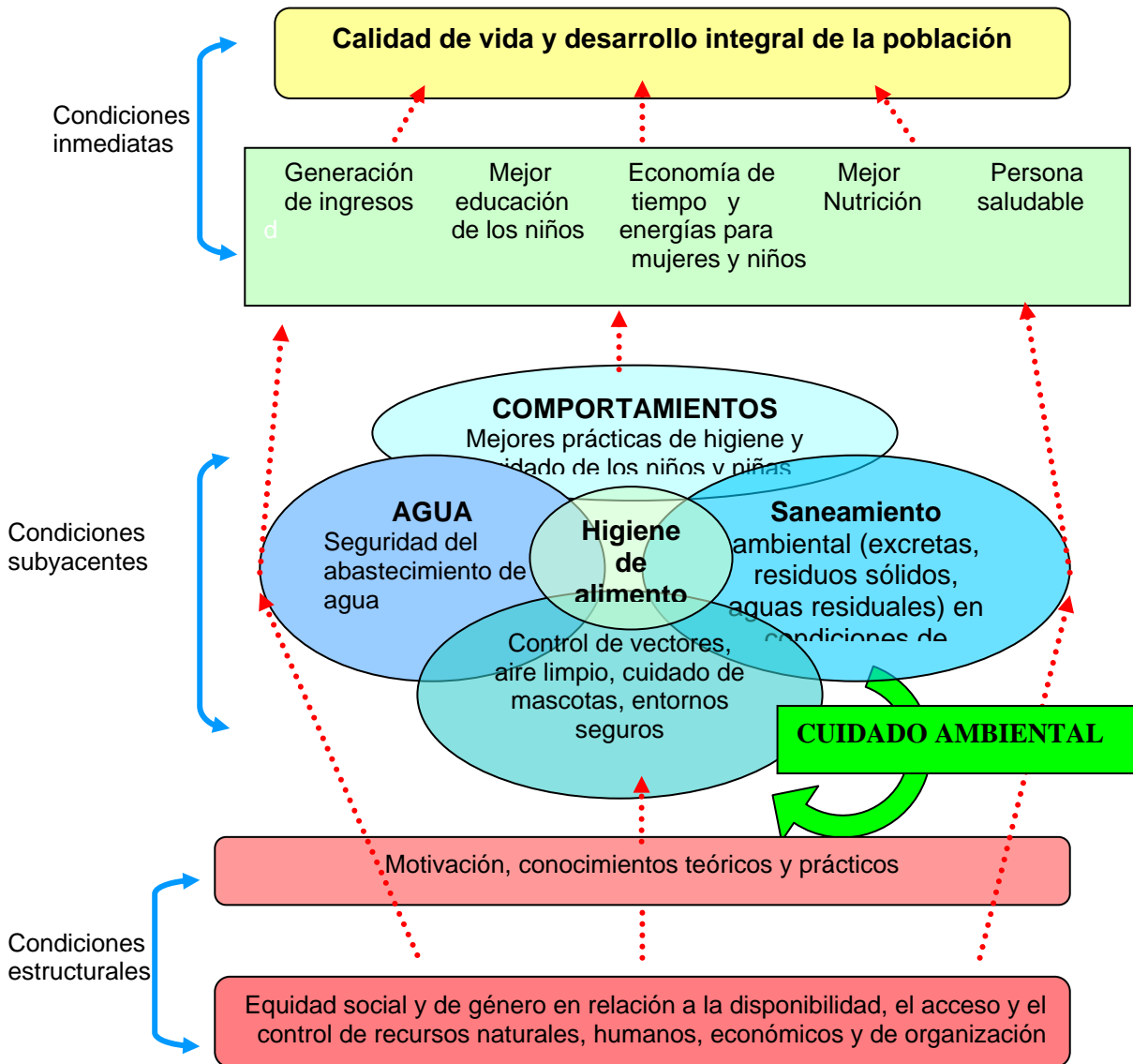
Para ello, se sugiere tener como referencia el Gráfico N° 1, basado en el modelo de UNICEF¹⁶, que puede ser complementado, adaptado y mejorado con otros planteamientos a nivel regional o local que optimicen el logro del objetivo.

Como observamos en el gráfico, existen tres niveles de condiciones que tienen influencia sobre el logro de buen estado de salud y calidad de vida de la población:

- Las condiciones estructurales, son las bases para influir en la motivación y conocimientos, teniendo en cuenta la equidad social y de género considerando la disponibilidad y acceso de los recursos entre otros.
- Las condiciones subyacentes, serán asimismo la base donde se promueva las mejoras en el comportamiento hacia las prácticas adecuadas de higiene, considerando todo aquello que influya en el logro de los mismos.
- Las condiciones inmediatas, están relacionadas a los determinantes de la salud que permitirán mejorar la calidad de vida y desarrollo integral de la población, especialmente de las niñas y los niños.

¹⁶ UNICEF. Estrategias del UNICEF en Materia de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental. 1995.

Gráfico 1: Condiciones determinantes para higiene y ambiente saludable¹⁷



En éste marco, adaptaremos el modelo de Green & Procter, de mayor vigencia en promoción de la salud, sin cerrar las posibilidades a que se complemente con otros planteamientos para el fomento de hábitos, comportamientos y estilos de vida saludables en higiene y ambiente.

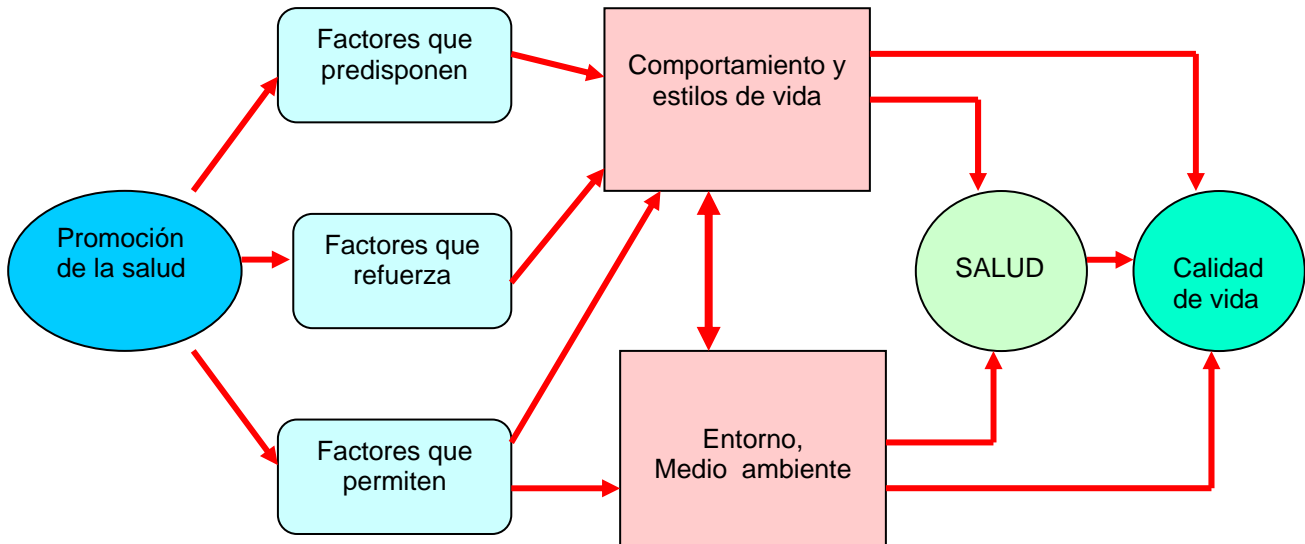
El modelo tiene como aliados a la educación en salud y la regulación como factores que desencadenan, refuerzan y permiten la difusión y adopción de un nuevo comportamiento de higiene y cuidado ambiental. Del mismo modo, considera la interacción entre el comportamiento y el estilo de vida con el ambiente propicio para lograr objetivos de salud

Según Florez (2004), (gráfico 2), la salud no es la única razón que motiva un comportamiento saludable: existen otras como la autoestima, el reconocimiento social, las concepciones de salud, entre otras. Más allá de alcanzar una buena salud, los

¹⁷ UNICEF. Estrategias del UNICEF en Materia de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental. 1995.

comportamientos de higiene y ambiente llevan al individuo a mejorar su propia calidad de vida¹⁸.

Grafico 2: Esquema para la promoción de la salud en higiene y ambiente saludable



Fuente: Flórez Rocío. La práctica del lavado de manos y la reducción de la diarrea infantil: Manos limpias, vida sana. PAS-BM, junio 2004.

Estos factores son convenientes valorarlos en el momento de planificar la modificación de comportamientos no saludables y el fortalecimiento de prácticas de higiene y cuidado ambiental positivas en la población. La definición de las necesidades y/o problemas, conjuntamente con la población, haciéndolos participar activamente desde la identificación, hasta la solución de los mismos.

Con este marco teórico referencial proponemos se desarrollen las acciones del eje temático de Higiene y Ambiente

CAPÍTULO II

2.1. ORIENTACIONES PARA LA PROMOCIÓN DE HIGIENE Y AMBIENTE SALUDABLE

Para la promoción de la salud en el eje temático de higiene y ambiente, es clave que se fomenten políticas públicas y normas locales que complementadas con la movilización social, educación sanitaria y comunicación social, faciliten y promuevan la modificación favorable de los factores determinantes para la higiene y ambiente, priorizando y fomentando comportamientos que generen estilos de vida saludables en la población. Proponemos los siguientes comportamientos básicos a promover en la población por etapas de vida, en la familia, comunidad y los escenarios de la vivienda, institución educativa, municipio y centro laboral:

- Promover las condiciones y el empoderamiento de la población para la adopción hábitos, prácticas saludables y comportamientos en higiene personal, respetando la cultura y aspectos sociales de la realidad local.

¹⁸ Flores R. La prácticas del lavado de manos con jabón y la reducción de la diarrea infantil: Manos limpias, vida sana. Banco Mundial – Oficina ALC-Programa de agua y saneamiento. Lima junio 2004.

- Promover en la población comportamientos saludables en higiene que generen estilos de vida saludables, relacionados al abastecimiento, almacenamiento, manipulación y consumo del agua.
- Promover prácticas y comportamientos saludables para la eliminación adecuada de excreta, saneamiento básico adecuado, que conlleven a generar estilos de vida saludables.
- Promover en la población las condiciones favorables y comportamientos de higiene para la adecuada producción, transporte, comercialización, almacenamiento, preparación y consumo de alimentos.
- Promover y desarrollar las capacidades de la población para impulsar y fortalecer las condiciones y factores que favorecen el cuidado ambiental y mejoramiento del entorno, relacionado a: higiene de la vivienda, institución educativa, municipio, comunidad y centro laboral; eliminación adecuada de residuos sólidos, control de vectores, cuidado de mascotas, calidad del aire, entre otros.
- Facilitar las acciones dirigidas a orientar y unificar la puesta en práctica de la promoción de higiene y ambiente saludable por etapas de vida, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población.
- Desarrollar las acciones de promoción de higiene y ambiente saludable en los escenarios de intervención a través del Programa de Familias y Viviendas Saludables, Programa de Promoción de la Salud en Instituciones Educativas, Programa de Municipios y Comunidades Saludables y Programa de Centro Laboral saludable.

2.2 DEFINICIONES OPERACIONALES DE HIGIENE Y AMBIENTE SALUDABLE

Para desarrollar las acciones de promoción de higiene y ambiente saludables es necesario considerar algunas definiciones operacionales como:

Agua potable o segura, es el agua apta para consumo, agradable e inocua al ser humano y que cumple con estándares de calidad establecidos por los países y por lo tanto no es perjudicial para la salud. (OPS-OMS, 2001).

Ambiente, se compone de todas las criaturas vivientes, los recursos, y las condiciones, circunstancias e influencias que rodean y afectan al desarrollo de un grupo de personas o a una sociedad. (Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health 4(4), 1998).

Ambientes saludables, son espacios físicos y sociales adecuados para el juego, aprendizaje, interacción, etc. que favorecen el crecimiento y el desarrollo de la población. Las niñas y los niños son especialmente susceptibles a las enfermedades cuando nacen y se desarrollan en un medio ambiente inadecuado con hacinamiento, falta de higiene, carencia de espacio para jugar y estudiar. (CEPIS-OPS-GTZ, 2004).

Comportamientos de higiene, conjunto de hábitos, costumbres y actitudes que se expresan mediante prácticas que promueven o no la salud y la higiene. En la literatura internacional especializada el concepto es usado de modo recurrente para referir los comportamientos relacionados con agua y saneamiento. (CEPIS-OPS-GTZ, 2004).

Cambio de comportamientos, los cambios de comportamiento se lograrán si son fáciles de realizar por toda la población, si son flexibles a las necesidades concretas de grupos locales, si se accede a información y recopila sugerencias de la población y el costo no es una barrera para la práctica por la población, y principalmente si están de acorde con sus valores y creencias culturales. De acuerdo a observaciones directas de personas que estaban efectuando cambios en su comportamiento, lo más común es pasar por cinco etapas a medida que uno se familiariza con una nueva conducta (Rimer BK. 1990):

1. La persona todavía no ha pensado en cambiar su comportamiento (“No veo suciedad en mis manos”).
2. La persona empieza a contemplar algunos cambios (“Quizá el lavado de manos me haga bien”).
3. La persona se prepara para el cambio (“Me informé en el centro de salud que el lavado de manos protege mi salud”).
4. La persona empieza a efectuar cambios (“Me lavo las manos antes de comer y después de hacer deposiciones”).
5. Dos o tres años después del cambio, la persona continúa con el comportamiento saludable (“Desde que me lavo las manos estoy saludable y no gasto en medicinas”).

Cultura del agua, está ligado al uso racional, cuidado de las instalaciones sanitarias y al pago oportuno por el servicio. Tiene como elementos:

- La convicción de que el agua es un bien escaso, valioso y finito, cuyo uso es necesario racionalizar.
- La concientización de que eventualmente el agua representa un riesgo para la salud.
- La motivación necesaria de todos los actores sociales para contribuir a la solución de la problemática, en todo lo que esté a su alcance.
- El conocimiento de cada actor sobre la forma específica en la que deberá darse su participación, asumiendo la responsabilidad correspondiente

Desarrollo sostenible, se define como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, incorpora numerosos elementos y sectores, incluido el sector sanitario, que deben contribuir a lograr dicho desarrollo. (WCED 1987-OMS 1997).

Disposición sanitaria de excretas o eliminación adecuada de excretas humanas, servicio sanitario individualizado o compartido de eliminación de desechos humanos, que separa las excretas del contacto con las personas. (OPS-OMS, 2001).

Higiene, es un conjunto de medidas más idóneas para promover y mantener la salud individual y colectiva, favoreciendo los factores protectores del estado de salud y reduciendo la morbi-mortalidad de la población. Su alcance y beneficios no conoce límites, abarca diferentes edades, sexo, etnias, culturas, estilos de vida; así como el entorno que rodea a la persona: vivienda, comunidad, institución educativa, centros laborales, centros de esparcimientos, entre otros¹⁹.

Higiene personal, abarca los cuidados personales: el aseo del cuerpo, con énfasis en el lavado de manos, de la ropa, de los utensilios de cocina, la desinfección en las viviendas de pisos, paredes y sanitarios; y la higiene y manipulación adecuada de los alimentos.

Higiene pública, hace referencia a la provisión de agua potable, la recolección de los residuos, la construcción de redes de aguas servidas adecuadas, la desinfección y control de lugares de alto riesgo como baños públicos, restaurantes, instituciones educativas y hospitales, la construcción de plantas de tratamiento para residuos industriales, entre otros.

¹⁹ <http://www.higiene-educ.com/sp/home.htm>..Segatore, L. y Poli, G. Diccionario Médico. Editorial Teide. España, 1980.

Riesgo tradicional, moderno y transicional, la OPS, a través de la División de Salud y Ambiente, caracteriza a la salud ambiental de una forma que permite atender operativamente el problema a través de una estrategia de intervención. Divide la problemática de salud ambiental en dos vertientes programáticas: en medios ambientales o saneamiento básico, y en efectos a la salud o calidad ambiental. Esto es lo que la OMS clasifica como riesgos tradicionales y riesgos modernos. Los riesgos tradicionales son aquellos vinculados con la pobreza y el insuficiente desarrollo, a saber: no acceso a los servicios de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, servicios de disposición sanitaria de residuos sólidos y contaminación intradomiciliaria por combustión de carbón o petróleo, fumar tabaco. Los riesgos modernos son aquellos relacionados con el desarrollo pero que carecen de salvaguardas en cuanto a los peligros del ambiente para la salud, por ejemplo: contaminación del agua, industria intensiva, agricultura intensiva, contaminación del aire por emisión de gases vehicular e industrial, contaminación radiactiva, contaminación por ruido, etc. En los países desarrollados prácticamente son inexistentes los riesgos tradicionales, y por el contrario, los riesgos modernos son de una amplia diversidad; en los países en vías de desarrollo son altamente prevalentes los riesgos tradicionales y de moderados a altos los riesgos modernos. Por tanto, como muchos de los países en vías de desarrollo presentan ambos tipos de riesgo, se dice que se encuentran en una etapa de riesgo transicional. (Garza V. y Cantú P. 2002.).

Promoción de higiene, es un término global utilizado para cubrir un rango de estrategias que están encaminadas a modificar las determinantes relacionadas con agua y saneamiento, y a optimizar los efectos al corto y a largo plazo de las intervenciones de agua y saneamiento²⁰. En este contexto, incluye el uso de educación, de estrategias de mercadeo social y de aprendizaje, así como la administración por parte de la comunidad de instalaciones, lo cual es importante para la sostenibilidad. La promoción de higiene tradicionalmente ha sido vista como la provisión de información y fortalecimiento de habilidades para lograr cambios de conducta (CEPIS-OPS-GTZ, 2004).

Saneamiento, se refiere a los principios, las instalaciones y prácticas de higiene relacionados con la recolección, eliminación o desecho de los excrementos humanos y las aguas servidas domésticas de forma segura (OPS-OMS, 2001).

Salud ambiental, aquella disciplina que comprende los aspectos de la salud humana, incluida la calidad de vida, que son determinados por factores ambientales físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales. También se refiere a la teoría y práctica de evaluar, corregir, controlar y prevenir aquellos factores determinantes en el medio ambiente que pueden potencialmente afectar adversamente la salud de presentes y futuras generaciones. (OPS Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health 7(3), 2000).

CAPITULO III

3.1. ACCIONES A DESARROLLAR PARA LA PROMOCION DE HIGIENE Y AMBIENTE SALUDABLE

Para unificar y contar con una base referente a los factores y aspectos claves para la promoción de higiene y ambiente saludable, se propone el siguiente cuadro, que orientará la identificación y priorización de las necesidades de la población, y la planificación de las intervenciones a nivel de las personas, familias, viviendas, comunidad, instituciones educativas, municipios y centros laborales. El personal de salud adaptará la propuesta a su realidad y cultura local.

²⁰ Ferron, S., Morgan J., O'Reilly M.. Promoción de Higiene: Manual práctico para la asistencia y el desarrollo. CARE Internacional 2003.

Cuadro 1: Aspectos priorizados para la promoción de higiene y ambiente

Aspectos a trabajar	Contenidos priorizados para la Promoción de Higiene y Ambiente
HIGIENE PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Baño corporal en niños, adolescente y adultos. • Higiene de la cara y del cabello. • Lavado de manos en momentos críticos. • Higiene de la boca. • Higiene femenina. • Higiene y orden de la ropa.
SANEAMIENTO Y EXCRETAS	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de lugares de defecación. • Uso adecuado de baños o letrinas para defecar. • Limpieza del baño o letrina. • Mantenimiento del servicio higiénico o letrina. • Eliminación de heces de los niños. • Uso de materiales de limpieza. • Espacios comunes (patio, calles) libre de heces. • Eliminación de aguas servidas o residuales.
AGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a suficiente cantidad de agua por persona y por día. • Servicio o conexión de agua en la vivienda, institución educativa, centro laboral. • Acarreo o transporte del agua. • Almacenamiento adecuado del agua. • Manipulación del agua. • Tratamiento adecuado del agua. • Uso del agua. • Consumo del agua. • Eliminación adecuada de aguas residuales.
HIGIENE DE ALIMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Compra y transporte de los alimentos. • Almacenamiento de los alimentos. • Manejo y preparación de los alimentos. • Lavado de los alimentos. • Reutilización de los alimentos. • Lavado de los utensilios de cocina y zona de trabajo. • Lavado de manos en momentos críticos.
CUIDADO AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Orden y limpieza de la vivienda, comunidad, centro laboral. • Orden y limpieza de la institución educativa/aula. • Limpieza de áreas recreativas, calles y caminos. • Almacenamiento de residuos sólidos en la vivienda, institución educativa, municipio y centro laboral. • Disposición de residuos o desechos sólidos en la vivienda, institución educativa, municipio, comunidad y centro laboral. • Reciclaje de residuos sólidos en la vivienda, institución educativa, municipio y centro laboral. • Cuidado de animales de compañía (domésticos) en la vivienda. • Detección y eliminación de aguas estancadas y charcos. • Seguridad, iluminación y ventilación de la vivienda, institución educativa y centros laborales. • Control de vectores. • Prevención de ruidos molestos y avisos visuales distractores y distorsionadores.

3.2. ACCIONES A DESARROLLAR POR ETAPAS DE VIDA

La salud de la población, especialmente de las niñas y los niños es un elemento medular del desarrollo sustentable. Las niñas y los niños saludables se convertirán, al crecer, en adultos sanos y con pleno desarrollo de sus capacidades, invertir hoy en condiciones de higiene y ambiente saludables que protejan y mejoren la salud de la población reportará a la sociedad peruana beneficios de largo plazo, en términos de una menor demanda de servicios sociales y de salud, y una mayor productividad en el futuro²¹. Si promovemos la modificación de los factores que influyen en el ambiente y salud de la población objetivo, estaremos generando un entorno seguro y saludable para todos.

A continuación revisaremos que contenidos pueden ser de referencia y son comunes para formular acciones en la promoción higiene y ambiente saludable en las etapas de vida, debiendo ser adecuadas a la realidad y cultura local, y luego procederemos a detallar aquellas específicas por etapa de vida, familia y comunidad

Los aspectos comunes a desarrollar en cada una de las etapas de vida serán:

Higiene Personal

- La importancia de la limpieza corporal o baño diario como hábito básico de vida.
- Promover el lavado de manos con agua a chorro y jabón en los momentos críticos: después de usar el baño o letrina y cambiar los pañales al bebe, antes de preparar y servir los alimentos y antes de ingerir los alimentos.
- Promover el lavado y orden del cabello, mínimo tres veces por semana. Revisar y controlar la existencia de pediculosis.
- Limpieza periódica y cuidados de los conductos auditivos externos y empleo de material adecuado.
- Limpieza nasal y empleo de material adecuado.
- Importancia de la higiene bucal y cepillado de los dientes después de las comidas principales. Asimismo, periodicidad del control odontológico.
- Recorte periódico de uñas de manos y pies.
- Organización del vestuario, uso de ropa limpia, cómoda, de acuerdo a las condiciones ambientales.
- Promover la limpieza y cuidado del calzado como parte del aseo y presentación personal.
- Promover el aseo corporal después de la práctica de actividad física.
- Importancia del uso y mantenimiento adecuado de los útiles de aseo personal.
- Promover la diferenciación de espacios y tiempos destinados durante el día para las actividades de higiene personal.

Agua

- Conocimiento de los padres y/o persona que cuida al niño/a sobre el empleo de agua potable o segura para su higiene personal.

²¹ OPS. Ambientes Saludables, Niños Saludables: Un movimiento para lograr ambientes saludables para los niños de las Américas. Washington, agosto 2003.

- Medidas y prácticas de protección de la calidad del agua en el transporte, almacenamiento y manipulación.
- Evitar jugar cerca a las fuentes de agua y de los recipientes de almacenamiento de agua.
- Importancia del uso de agua potable o segura, para la preparación y consumo de alimentos.

Saneamiento y excretas

- Importancia del lavado de manos con agua y jabón después de usar el baño o letrina.
- Eliminación segura de heces de los/as niños/as en el baño o letrina.
- Uso de recipiente con tapa para depósito del material de limpieza anal.
- Trascendencia e importancia de la vigilancia, uso adecuado, privacidad y colaboración en la limpieza y mantenimiento periódica del baño o letrina.
- Importancia del uso de materiales de limpieza exclusivo para el baño o letrina.
- Uso adecuado del baño o letrina para eliminación de heces.
- Importancia de conexión a la red pública de alcantarillado y/o construcción de letrinas sanitarias.
- Conocimiento sobre la transmisión de enfermedades fecal-oral y barrera de protección para el buen estado de salud.

Higiene de alimentos

- Importancia del consumo de alimentos limpios, en buen estado de conservación y bien cocidos.
- Importancia de la adecuada manipulación, conservación y preparación de alimentos.
- Protección de los alimentos y utensilios para comer, con mantel limpio u otros protectores.
- Importancia del lavado de manos antes de preparar, servir y consumir los alimentos.
- Trascendencia del lavado de los alimentos con agua potable y a chorro, especialmente, frutas y verduras (desinfección).
- Importancia de la limpieza con agua potable o segura de los utensilios para comer.
- Recomendaciones e importancia de la limpieza frecuente de los utensilios de cocina (platos, ollas, tablas de picar, etc.)
- Importancia del consumo de alimentos envasados y reconocimiento de su estado de conservación para el consumo humano.

Cuidado ambiental

- Importancia para las personas, en cada etapa de vida, de contar en la vivienda con habitaciones seguras, limpias, ventiladas y con iluminación adecuada y organización de los espacios para la convivencia saludable.
- Detección y control de fuentes de ruido que altere el descanso.

- Colaborar y mantener la limpieza y orden en los espacios o habitaciones de la vivienda, institución educativa, disminuyendo la contaminación por polvo, sustancias químicas y humos, gases, entre otros.
- Cuidado y seguridad en el almacenaje de medicamentos, productos de limpieza, combustible (kerosene, gasolina), entre otros; evitando el contacto o manipulación en la vivienda.
- Identificación y control de factores que dañan la salud al interior de la vivienda: hábito de fumar y uso de combustible contaminante, uso de cocina mejorada (leña, kerosene, estiércol, petróleo entre otros) que afecta a la calidad el aire y su relación con las enfermedades respiratorias.
- Pautas para la tenencia y cuidado de mascotas y/o animales domésticos en la vivienda. Aseo y limpieza periódica de los animales.
- Importancia del mantenimiento y protección de la flora y fauna del medio ambiente.
- Importancia de las medidas para controlar y reducir la contaminación visual.
- Importancia de no contribuir a la contaminación del aire con medidas sencillas como: caminatas, uso de bicicleta, promover el compartir los medios de transporte y el uso de combustible sin plomo.
- Importancia de detección de agua estancada y su eliminación para evitar la presencia de vectores y participación en las campañas y actividades permanentes de detección de criaderos de vectores y su eliminación permanente
- Identificación de proceso de producción, disposición y manejo de residuos sólidos, uso de tacho con tapa y la importancia del reciclado de residuos sólidos.

3.2.1. Promoción de la Higiene y Ambiente en la Etapa de Vida Niño (de 0 a 9 años)

Niña o Niño menor de 1 año

Los aspectos importantes a desarrollar, además, en esta etapa son:

a) Higiene Personal

- La importancia del baño diario en el recién nacido y menor de un año, así como, el cuidado relacionado a la temperatura adecuada del agua (entre 37 y 38 grados centígrados).
- Limpieza del cordón umbilical con alcohol de 70° hasta su desprendimiento y su cuidado en el baño diario, cuidados con el uso de materiales y sustancias antisépticas para su momificación y desprendimiento.
- Limpieza del cabello y pautas para realizarlo. Empleo de shampoo suave para su higiene.
- Cuidados en la higiene de las zonas de pliegue y la importancia del secado prolijo de la piel.
- Cuidado en la limpieza (superficial) de los oídos y secado especial (sólo pabellón auricular).
- Uso de productos de higiene adecuados, como jabones neutros, de glicerina, otras soluciones protectoras como vaselina, cremas con vitamina "D" para la zona del pañal.

- Importancia de la limpieza de la región perianal durante el cambio de pañal y la frecuencia de cambio de pañal.
- Corte periódico de uñas de manos y pies del bebé y de la niña(o) con sumo cuidado.
- Trascendencia del lavado de manos, de la madre o persona que atiende a la niña(o), **antes** de la lactancia materna, y de la alimentación complementaria, de la limpieza del cordón umbilical y **después** de cada cambio de pañal y uso del baño o letrina.

b) Saneamiento y excretas

- Importancia de iniciar el control de esfínteres en forma gradual y con mucha paciencia.
- Importancia del lavado de manos con agua y jabón después de usar el baño o letrina por parte de los padres o persona que atiende al niño/a menor de un año.

c) Higiene de alimentos

- Importancia de la limpieza de los utensilios para la alimentación de la niña(o) menor de un año.
- Recomendaciones para la preparación de los alimentos para lactantes y niños menores de un año.

d) Cuidado ambiental

- Importancia en la vivienda de una habitación segura, tranquila, con temperatura adecuada (recomendándose una temperatura de 25°C para el recién nacido y de 20°C a 22°C a partir del primer mes), limpia, ventilada y con iluminación adecuada.
- Detección y control de fuentes de ruido que altere el descanso de la niña(o).
- Mantener la limpieza y revisar el estado de conservación de los juguetes.
- Limpieza de espacios de juego de las(os) niñas(os) y detección de peligros que puedan afectar su salud.

Niña o Niño de 1 a 9 años

Los aspectos importantes a desarrollar, además, en esta etapa son:

a) Higiene Personal

- Importancia de la limpieza perianal durante el cambio de pañal y la frecuencia de cambio de pañal.
- Corte periódico de uñas de manos y pies del y de la niña/o con sumo cuidado.
- Lavado de manos con jabón y agua a chorro en los momentos críticos (después de usar el baño o letrina y de jugar. Antes de preparar y comer alimentos, incluyendo la limpieza de la lonchera o refrigerio escolar.
- Aseo de la niña o niño después de haber jugado.
- Importancia de la imagen personal y su relación con las actividades del día: cuando hace las tareas escolares y de la casa, cuando juega entre otras actividades.

- Importancia del acompañamiento por la madre, padre, docente o persona adulta en la práctica de los comportamientos saludables, enfatizando la ayuda y reforzamiento para que adquiriera seguridad y dominio.
- Importancia del uso y mantenimiento adecuado de los útiles de aseo personal.

b) Saneamiento y excretas

- Importancia de iniciar el control de esfínteres en forma gradual y con mucha paciencia.

c) Higiene de alimentos

- Importancia de la limpieza de los utensilios para la alimentación de la niña o niño.
- Recomendaciones higiénicas para la preparación de los alimentos de las/os niñas/os.

d) Cuidado ambiental

- Existencia de espacios seguros, limpios, ordenados, y con adecuada ventilación para el juego y aprendizaje infantil.
- Detección y control de fuentes de ruido que altere el descanso y proceso de aprendizaje de la niña(o).
- Limpieza y revisión periódica del estado de conservación de los juguetes.
- Orientaciones para la eliminación de residuos sólidos o basura en recipientes con tapa.
- Promover la limpieza y cuidado de animales domésticos.

3.2.2. Promoción de la Higiene y Ambiente en la Etapa de Vida Adolescente (10-19 años)

Los aspectos importantes a desarrollar, además, en esta etapa son:

a) Higiene personal

- Importancia de la imagen personal, como fortalecimiento de su autoestima y desarrollo de su personalidad.
- Importancia de mantener la intimidad en las actividades de higiene y cuidado personal que lo requieran, así como respetar la intimidad de los integrantes de la familia en el cuidado personal.
- Promover la higiene femenina como barrera de protección del tracto urinario contra las infecciones.
- Promover el lavado de manos con agua a chorro y jabón en los momentos críticos (después de usar el baño o letrina y cambiar los pañales al bebé, antes de preparar y servir los alimentos, y antes de comer y/o alimentar al hermano).
- Adecuada utilización de los útiles destinados al cuidado personal e identificación del tiempo necesario para una buena higiene personal, estableciendo rutinas diarias.

b) Agua

- Importancia de la detección del mal funcionamiento de las instalaciones que proveen agua en la institución educativa y comunicación al Comité escolar o de padres de familia.

Saneamiento y excretas

- Medidas e importancia del uso y condiciones del baño o letrina como primera barrera de protección para el buen estado de salud.

Higiene de alimentos

- Cuidados en la manipulación e ingesta de alimentos de la lonchera y del kiosko de la institución educativa.
- Recomendaciones para el consumo de alimentos envasados y conocimiento de la importancia de la fecha de vencimiento del producto.

3.2.3. Promoción de la Higiene y Ambiente en la Etapa de Vida Adulto Mujer y Varón (20 - 59 años)

Los aspectos importantes a desarrollar, además, en esta etapa son:

a) Higiene Personal

- Importancia para el adulto en mantener la intimidad y privacidad de las actividades de higiene y cuidado personal que lo requieran.
- Importancia del lavado de manos con agua a chorro y jabón en los momentos críticos (después de usar el baño o letrina, cambiar los pañales al bebé, antes de preparar y servir los alimentos y antes de comer y/o alimentar a la niña o niño y después de la limpieza de la vivienda y de los animales domésticos).

b) Agua

- Importancia de la calidad del agua, saneamiento, aire y suelo, su relación con su vida cotidiana y el estado de salud.
- Trascendencia de la cultura de pago oportuno por los servicios de agua y saneamiento y su contribución en la vigilancia social del uso adecuado de los servicios.

c) Saneamiento y excretas

- Importancia de conexión a la red pública de alcantarillado o construcción de letrinas sanitarias.
- Conocimiento sobre las medidas de prevención para la no transmisión de enfermedades fecal-oral y las barreras de protección para el buen estado de salud.

d) Higiene de alimentos

- Importancia de la limpieza de los espacios de trabajo y de la preparación de alimentos.

e) Cuidado ambiental

- Importancia de constituirse en modelos cotidianos de comportamientos saludables y de orientación permanente a sus hijas(os) en la preservación de la fauna y flora.

3.2.4. Promoción de la Higiene y Ambiente la Etapa de Vida Adulto Mayor Mujer y Varón (60 a más años)

Los aspectos importantes a desarrollar además en esta etapa son:

a) Higiene Personal

- Importancia del lavado de manos con agua a chorro y jabón en los momentos críticos del día (después de usar el baño o letrina, cambiar los pañales al bebe, luego de la limpieza de la vivienda y de los animales domésticos, antes de preparar y servir los alimentos, y antes de comer y/o alimentar a la niña/o)

b) Agua

- Importancia de calidad de agua, saneamiento básico, aire y suelo y su relación con la vida cotidiana y el estado de salud.
- Trascendencia de la vigilancia social del uso adecuado de los servicios básicos y cumplimiento de acuerdos que favorezcan la salud individual, colectiva y ambiental.

c) Cuidado ambiental

- Participación en las campañas y actividades permanentes de detección de criaderos de vectores y su eliminación permanente.

3.2.5. Promoción de la Higiene y Ambiente en la Familia

Los aspectos importantes a desarrollar en este grupo son:

a) Higiene Personal

- Promover el lavado de manos con agua a chorro y jabón en los momentos críticos (Después de usar el baño o letrina, cambiar los pañales al bebe y limpieza de vivienda y de animales domésticos, antes preparar y servir los alimentos y, antes de comer y/o alimentar a la niña/o) de todos los miembros de la familia.
- Promover la participación de los miembros de la familia en actividades educativas, sobre higiene y ambiente.
- Fomento del apoyo familiar a sus integrantes en el proceso de aprendizaje de los comportamientos de higiene.
- Trascendencia de la ayuda mutua familiar y la interacción con familias saludables.
- Importancia de fortalecer los conocimientos y prácticas tradicionales de carácter positivo relacionados a la higiene personal.
- Garantizar la existencia de los útiles de aseo y fomentar en los integrantes de la familia su limpieza, orden y mantenimiento.
- Promover la organización de la familia para mantener la ropa limpia y ordenada.
- Realizar la limpieza diaria los diversos espacios de la vivienda. Evitar la acumulación de polvo en muebles, estantes y otros enseres de la vivienda.
- Promover la limpieza profunda y desinfección periódica del baño, ducha, cortinas de baño, bañera.

- Importancia de la limpieza periódica de los marcos de ventanas, pisos, techos y paredes con trapo humedecido, para proteger a los niños del polvo y de la pintura descascarada, especialmente en viviendas con años de construcción.
- Mantener la limpieza de los patios, jardines y el espacio circundante a la vivienda.

b) Agua

- Promover la disposición de agua potable o segura en la vivienda para consumo humano y su relación con el buen estado de salud.
- Importancia de realizar la conexión domiciliaria de las instalaciones al servicio público de agua potable, si dispone de ella.
- Importancia del uso de recipientes con tapa para el transporte del agua, así como la limpieza periódica de los mismos.
- Importancia de almacenar el agua, utilizando recipientes con tapa, limpios y no corrosibles.
- Promover la manipulación del agua con envases de mango largo, evitando el contacto con las manos. Mantener los recipientes de agua fuera del alcance de los niños.
- Importancia del consumo de agua potable o hervida en los integrantes de la familia.
- Promover la limpieza y desinfección periódica de tanques, y pozos de almacenamiento de agua, así como el mantenimiento periódico de las instalaciones y grifería del agua.
- La importancia de la cultura del agua, que implica el uso racional, pago oportuno por el servicio y su preservación como recurso finito.
- Promover la participación familiar en la gestión local del servicio de agua y saneamiento.
- Promover la eliminación de aguas residuales a la red de alcantarillado público y en zonas sin acceso, usos de pozos de percolación.

c) Saneamiento y excretas

- Importancia de la existencia y uso del baño, letrina o lugar específico para defecar y orinar de acuerdo a la realidad y cultura local.
- Existencia de materiales y productos de limpieza sólo para el baño o letrina, evitando así la contaminación cruzada.
- Promover el mantenimiento periódico del baño o letrina, garantizando la privacidad y uso continuo.
- La organización de espacios debe garantizar, que junto al baño o letrina se ubique el lavado de manos y tenga agua y jabón en forma permanentemente.
- Importancia de eliminar las aguas residuales al alcantarillado o pozos de percolación intradomiciliario.

d) Higiene de alimentos

- Importancia de la detección de contaminación de los alimentos en la compra, transporte, almacenamiento y manipulación.

- Promover un enfoque sistemático "del campo a la mesa" para evitar la contaminación de los productos alimenticios y la identificación de posibles peligros para la salud.
- Garantizar un ambiente adecuado y limpio para el almacenamiento de los alimentos y mantener la limpieza, ventilación e iluminación del espacio o cocina.
- Promover en lo miembros de la familia, el constante lavado de manos, especialmente antes de preparar, servir y comer los alimentos.
- Importancia de la limpieza prolija de los utensilios para preparar y servir los alimentos, y de la zona de trabajo, evitando la contaminación cruzada.
- Importancia de cocer o freír bien los alimentos y consumirlos lo más pronto posible después de prepararlo.
- Mantener cubiertos con tela limpia o protectores, los alimentos para evitar que tengan contacto con moscas y otros insectos, y medidas para la conservación de alimentos cocidos (mantenerlos en refrigeración).
- Antes de consumir un alimento previamente cocinado, deberá calentarse hasta la temperatura de ebullición.
- Importancia de la ubicación de la cocina en un ambiente separado o sector específico, especialmente en zonas rurales.

e) Cuidado ambiental

- Importancia del uso de recipiente con tapa para el almacenamiento de la basura y su eliminación al camión u otro mecanismo de recolección. Práctica del reciclado a nivel familiar para la reducción del volumen de residuos sólidos.
- Importancia de no tener deshechos e inservibles donde se almacene el agua que sirvan como criadero para los vectores.
- El fortalecimiento y el apoyo a los esfuerzos para la erradicación del hábito de fumar y reducir las emisiones de gas, mediante el uso de combustibles limpios y técnicas adecuadas a la realidad local, contra la contaminación del aire; reduciendo las enfermedades respiratorias y otros efectos en la salud.
- Orientaciones a las familias de las comunidades rurales para identificar y asumir cocinas mejoradas, mejorando la calidad del aire en interiores.
- Importancia de no usar pinturas con plomo y su eliminación de otras fuentes a que están expuestos los seres humanos.
- Promover en la familia la práctica de actividad física como: la caminata, uso de la bicicleta y la organización de grupos para compartir el transporte en automóvil privado y uso de transporte público.
- Importancia del conocimiento de la familia sobre la contaminación por plomo u otros metales pesados que puedan afectar su salud.
- Promover la ubicación segura de los pesticidas y otros químicos tóxicos fuera del alcance de los niños, así como el adecuado almacenaje.
- Importancia de utilizar mosquiteros impregnados con insecticida y la colocación de mallas metálicas en las ventanas, las puertas y los aleros es un método muy eficaz de protegerlos contra enfermedades transmitidas por vectores.

3.2.6. Promoción de la Higiene y ambiente en la Comunidad

Los aspectos importantes a desarrollar en este grupo son:

a) Higiene Personal

- Movilizar a los líderes locales en torno a campañas de lavado de manos con agua a chorro y jabón o ceniza, en los momentos críticos (Después de usar el baño o letrina, cambiar los pañales al bebe y limpieza de vivienda y de animales domésticos, antes preparar y servir los alimentos y, antes de comer y/o alimentar al niño o niña).

b) Agua

- Importancia de acuerdos y normas para mantener y proteger la calidad de la fuente de agua potable, así como, del uso responsable del agua para regadío agrícola como en la industria y explotación minera.
- Promover grupos de organización comunal para la vigilancia de la calidad del agua y buenas prácticas del transporte y almacenamiento del agua cuando es abastecida por camiones cisternas u otra modalidad.
- Poner mayor énfasis en el manejo integrado e intersectorial de los recursos de agua, tomando en consideración los aspectos de calidad y cantidad de manera conjunta. Apoyar esfuerzos innovadores y participativos para el manejo de los recursos de agua, y reforzar las capacidades locales para su manejo.

c) Saneamiento y excretas

- Promover que las familias realicen una adecuada eliminación de las heces y mantener las calles libre de las mismas.
- Promover en las familias el uso adecuado, la limpieza frecuente y mantenimiento periódico de las letrinas en el ámbito rural.
- Importancia que los líderes locales asuman iniciativas saludables y se constituyan en modelos para las demás familias.

d) Higiene de alimentos

- Promover que en los centros de preparación de la comunidad, las personas que preparan los alimentos practiquen normas de higiene (usen uniforme de trabajo, se quiten las joyas, se recojan el cabello y usen un gorro).
- Importancia de que en los centros de preparación de alimentos, las personas responsables de la preparación de alimentos se laven las manos con agua a chorro y jabón: Al iniciar la preparación de alimentos y cada vez que se interrumpa, después de tocar los alimentos crudos, antes de manipular los alimentos cocinados, después de utilizar el baño o letrina, y después de manipular la basura.
- Importancia de que en los centros de preparación de alimentos se evite la contaminación cruzada.
- Importancia de la limpieza, orden, ventilación e iluminación adecuada y, seguridad de los ambientes destinados a preparar y expender alimentos para la población, así como la existencia de ambientes separados para el almacenamiento y cocina, garantizar el acceso a agua potable y, disponer adecuadamente de las aguas residuales y residuos sólidos.

e) Cuidado ambiental

- Importancia de la limpieza y conservación de locales comunales y parques por grupos comunitarios y establecimiento de comités de vigilancia comunal para mantener el ornato de la comunidad.
- Participación activa y abogar para que en el presupuesto participativo del municipio distrital y provincial, se asignen fondos para la salud y entorno ambiental.
- Fomentar la no contaminación de los espacios comunes con residuos sólidos, realizando concurso periódicos entre calles y jardines, uso y protección de los recipientes instalados estratégicamente en la comunidad.
- Importancia de la movilización local en la detección de lugares de acumulación de desechos e inservibles que pueden ser criaderos de los vectores y su posterior eliminación.
- El fortalecimiento y el apoyo a los esfuerzos para la erradicación del hábito de fumar y reducir las emisiones de gas, mediante el uso de combustibles limpios de plomo y técnicas adecuadas a la realidad local, contra la contaminación del aire.
- Orientaciones a las familias de las comunidades rurales para identificar y e implementar cocinas mejoradas, reduciendo la contaminación del aire en interiores, que afectan la salud de los integrantes de la familia y comunidad.
- Importancia de no usar pinturas con plomo y su eliminación de otras fuentes a que están expuestos los seres humanos.
- Trabajar para prevenir, en particular, el contacto de los niños con el plomo y monóxido de carbono y mejorar los esfuerzos de vigilancia y supervisión
- Importancia de la detección de lugares o actividades que producen ruidos molestos e identificación de mecanismos de protección para la población en general.

3.3. DESARROLLO DE ACCIONES DE HIGIENE Y AMBIENTE SALUDABLE EN LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

3.3.1. Programa de Familias y Viviendas Saludables

Es en la familia donde se adquieren y desarrollan las actitudes, creencias, valores, hábitos, comportamientos y estilos de vida, y para ejercitarles requieren de espacios físicos especialmente referidas a la vivienda y sus entornos.

Los cambios y adecuaciones se realizarán gradualmente y de acuerdo a la realidad y cultura local de las familias. Con los comportamientos adecuados en higiene y estilos de vida que practica familia, se constituye en modelo; modificando así, los determinantes de la salud en las generaciones venideras.

Contenidos para la promoción de higiene y ambiente:

a) Higiene personal

- Promover el lavado de manos con agua a chorro y jabón en los momentos críticos (después de usar el baño o letrina, cambiar los pañales al bebe y limpieza de vivienda y jaula de animales domésticos, antes preparar y servir los alimentos, y antes de comer y/o alimentar a la niña y niño, de todos los miembros de la familia.
- Promover la participación de los miembros de la familia en las actividades educativas sobre higiene y ambiente.

- Fomento del apoyo familiar a sus integrantes en el proceso de aprendizajes de los comportamientos de higiene.
- Importancia de la ayuda mutua familiar y la interacción con familias saludables.
- Importancia de fortalecer los conocimientos y prácticas tradicionales de carácter positivo relacionados a la higiene personal.
- Garantizar la existencia de los útiles de aseo y fomentar en los integrantes de la familia su limpieza, orden y mantenimiento.
- Promover la organización de la familia para mantener la ropa limpia y ordenada.
- Realizar la limpieza diaria de los diversos espacios de la vivienda. Evitar la acumulación de polvo en muebles, estantes y otros enseres.
- Promover la limpieza profunda y desinfección del baño, ducha, cortinas de baño y bañera si la hubiera.
- Importancia de la limpieza periódica de los marcos de ventanas y pisos con trapeadores húmedos, para proteger a los niños del polvo y de la pintura descascarada, que puede estar contaminada con plomo, especialmente en viviendas viejas.
- Mantener la limpieza de los patios, jardines y el espacio circundante a la vivienda.

b) Agua

- Promover la existencia de agua potable o segura en la vivienda para consumo humano y su relación con el buen estado de salud.
- Importancia de realizar la conexión domiciliar de las instalaciones al servicio público de agua potable, si dispone de ella.
- Importancia del uso de recipientes con tapa para el transporte del agua, así como la limpieza periódica de los mismos.
- Si es necesario almacenar el agua, utilizar recipientes con tapa, limpios y no corrosibles.
- Manipulación del agua con envases de mango largo, evitar el contacto con las manos.
- Promover la existencia de agua potable o hervida para el consumo de los miembros de la familia.
- Mantener los recipientes de agua fuera del alcance de niños pequeños.
- Promover la limpieza y desinfección periódica de tanques, pozas de almacenamiento de agua.
- La importancia de la cultura del agua, que implica su uso racional, pago oportuno por el servicio y su preservación como recurso finito.
- Promover el mantenimiento periódico de las instalaciones y grifería del agua.
- Promover la participación familiar en la gestión local del servicio de agua y saneamiento (JASS).

- Promover la eliminación de aguas residuales a la red de alcantarillado público y en zonas sin acceso, utilizar pozos de percolación.

c) Saneamiento y excretas

- Importancia de la existencia y uso del baño, letrina o lugar específico para defecar y orinar.
- Existencia de materiales y productos de limpieza sólo para el baño o letrina, evitando así la contaminación cruzada.
- Promover el mantenimiento periódico del baño o letrina, garantizando la privacidad y uso continuo.
- La organización de espacios debe garantizar, que junto al baño o letrina se ubique el lavado de manos y tenga agua y jabón en forma permanentemente.

d) Higiene de alimentos

- Importancia de detección de contaminación de los alimentos en la compra, transporte, almacenamiento y manipulación.
- Promover un enfoque sistemático "del campo a la mesa" para evitar la contaminación de los productos alimenticios y poder identificar posibles peligros.
- Garantizar un ambiente adecuado y limpio para el almacenamiento de los alimentos y mantener la limpieza, ventilación e iluminación del espacio o cocina.
- Importancia de realizar un constante lavado de manos, especialmente antes de preparar, servir y comer los alimentos.
- Importancia de la limpieza prolija de los utensilios para preparar y servir los alimentos, y de la zona de trabajo, evitando la contaminación cruzada.
- Importancia de cocer o freír bien los alimentos y consumirlos lo más pronto posible después de prepararlos.
- Mantener cubiertos con tela limpia o protectores, los alimentos sobrantes para evitar que tengan contacto con moscas y otros insectos, y mantenerlos en refrigeración.
- Antes de consumir un alimento previamente cocinado, deberá recalentarse hasta la temperatura de ebullición.
- Importancia de que la cocina se ubique en un ambiente separado o sector específico, especialmente en zonas rurales.

e) Cuidado ambiental

- Importancia de la ubicación de la vivienda, alejada de peligros como inundaciones y deslizamientos.
- Realizar mantenimiento periódico para garantizar un buen estado de conservación.
- Importancia de disponer de una iluminación y ventilación adecuada en todos los espacios de la vivienda. La luz natural es indispensable para evitar la fatiga en sus actividades y la probabilidad de accidentes.

- Importancia en que las viviendas estén orientadas de acuerdo a los vientos prevalecientes y la trayectoria solar para favorecer ventilación e iluminación adecuadas.
- Promover y garantizar que en la vivienda las paredes, techos y pisos no presenten grietas, ni huecos y en su construcción se haya utilizado materiales que brinden seguridad y protección; combatiendo la presencia de vectores.
- Importancia de la distribución de los espacios de acuerdo a las actividades que realiza la familia, brindando orden, privacidad y evitar el hacinamiento.
- La existencia de recipientes o depósitos con tapa para el almacenamiento de los residuos sólidos, ubicados de tal forma que facilita su uso por los integrantes de la familia y evite que la basura sea regada por animales domésticos.
- Fomentar la práctica del reciclado a nivel familiar para la reducción del volumen de residuos sólidos.
- Importancia de no tener desechos e inservibles donde se almacene el agua que sirven como criadero para los vectores.
- Promover la reducción de las emisiones de humo, mediante el uso de combustibles más limpios y técnicas adecuadas a la realidad local.
- Orientaciones a las familias de las comunidades rurales para identificar y asumir cocinas mejoradas, mejorando la calidad del aire en interiores
- Importancia de no usar pinturas con plomo y su eliminación de otras fuentes a que están expuestos los seres humanos.
- Promover que las viviendas tengan canaletas o desagües para el agua de las lluvias, eliminando los charcos de agua criaderos de vectores.
- Tenencia de animales domésticos, importancia de mantener la higiene de los mismos y de preferencia lugar donde habitan (jaula y en los exteriores de la vivienda).
- Importancia de utilizar mosquiteros impregnados con insecticida y poner mallas metálicas en las ventanas, las puertas y los aleros es un método muy eficaz de protegerlos contra los vectores.
- Importancia de mantener a los niños, los juguetes y las mascotas alejados cuando se esté usando pesticidas y no dejar que los niños jueguen en campos, huertos o jardines donde hayan sido aplicados pesticidas, por lo menos por el período de tiempo recomendado en la etiqueta del pesticida.
- Guarde los pesticidas y otros químicos tóxicos en un lugar seguro donde los niños no los pueden alcanzar y nunca ponga pesticidas o químicos tóxicos en envases de refrescos o recipientes de comida, bebidas gaseosas y así evitará que se ingiera por error.

3.3.2. Programa de Promoción de la Salud en Instituciones Educativas

La institución educativa es uno de los escenarios propicio para la promoción de higiene y ambiente saludable sostenible, ya que las niñas y los niños están inmersos en el proceso de aprendizaje, asumir modelos y cultivar una natural espíritu de exploración de su entorno.

Quizás la lección más importante de experiencias pasadas es que el aprendizaje de comportamientos en higiene y ambiente saludable no es un tema académico que se

puede enseñar enfocándose en teorías y en exámenes escritos, sino que se puede hacer a través del desarrollo de habilidades para toda la vida. La enseñanza presencial tiene que ir acompañada de la práctica y que las y los docentes actúen como modelos de comportamientos saludables. A la vez, este desarrollo de habilidades para la vida demanda que las instituciones educativas tengan condiciones que permitan su desarrollo como instalaciones de agua y saneamiento adecuados, limpios y con buen servicio de mantenimiento²².

Es conveniente que el personal de salud realice un proceso de abogacía y capacitación a las autoridades y comunidad educativa, de los diferentes niveles educativos para movilizar su capacidad de gestión e infraestructura a favor de la promoción de higiene y ambiente saludable.

Contenidos para la promoción de higiene y ambiente:

a) Higiene personal

- Importancia de la relación entre el comportamiento personal y su efecto en el medio ambiente. El conocimiento actual sobre los comportamientos de higiene y medio ambiente y la necesidad de información adecuada.
- Importancia de la higiene personal que comprende el aseo del cuerpo (cuerpo, manos, ojos, orejas boca y cabellos), como hábito a practicar diariamente y asumirlo como un comportamiento que le depara bienestar y buen estado de salud.
- Limpieza y orden de la ropa, especialmente de las prendas íntimas y el uniforme.

b) Agua

- Importancia del agua para la vida, en cantidad, calidad y del servicio continuo durante la jornada educativa.
- Importancia del consumo de agua clorada o hervida.
- Importancia de las medidas para evitar su contaminación en el transporte, almacenamiento y manipulación.
- Importancia de la cultura del agua (uso racional/ahorro, evitar desperdicios y pago por el servicio).

c) Saneamiento y excretas

- Importancia del mantenimiento y uso adecuado del baño o letrina, con énfasis después del recreo o al final del turno educativo.
- Importancia de las principales enfermedades de transmisión fecal-mano-oral que afecta a las personas y los comportamientos básicos para su salud.
- Importancia de tener un recipiente con tapa, exclusivo para el baño o letrina y el manejo de residuos sólidos.
- Uso de materiales de limpieza exclusivo para el baño o letrina.

d) Higiene de los alimentos

²² International Water and Sanitation Centre- IRC. Saneamiento Escolar y Educación en Higiene. Setiembre, 2003.

- Importancia de la limpieza en la cadena alimentaria, principalmente en la conservación y preparación de los alimentos, incluido los utensilios (vajilla, cubiertos, tabla de picar, entre otros).
- Importancia de la limpieza de las personas (lavado de manos, uso de uniformes) durante la atención y expendio de alimentos.
- El uso de recipientes con tapa o manteles limpios para proteger los alimentos.
- Importancia de evitar el contacto directo de las manos con los alimentos, usar utensilios limpios para servir.
- Lavado de manos antes de comer los alimentos de la lonchera o comprados en el kiosko.
- Elementos básicos para la detección de deterioro o contaminación de los alimentos.
- Importancia de la verificación de condiciones de higiene del kiosko y de los manipuladores de alimentos.

e) Cuidado ambiental

- Higiene de la institución educativa que comprende, adecuada ventilación e iluminación, limpieza y orden de sus ambientes (aula, patios, kioskos, baños, depósitos).
- Importancia de la utilización de recipientes con tapa para el almacenamiento de los residuos sólidos, tanto en el aula como en el patio, e implementación del reciclaje de los residuos.
- Existencia de vectores que transmiten enfermedades y las medidas para la erradicación de los criaderos de vectores internos o externos al establecimiento educativo.
- Importancia de los elementos de contaminación del aire (alto tráfico vehicular por las vías públicas y entorno al establecimiento educativo y emisión de gases por el establecimiento comercial y/o industrial, hábito de fumar, cocinar con combustible contaminante) y medidas para su control.
- Importancia de las medidas para controlar la contaminación ruidosa y visual.
- Promover el sembrado y cuidado de las plantas y áreas verdes.

3.3.3. Programa de Municipios y Comunidades Saludables

A nivel de los municipios, la población tiene fuertes componentes de protagonismo directo, superando los límites del modelo representativo y facilitando su rol protagónico a nivel local. En este sentido, la conciencia ciudadana requiere de un compromiso recíproco entre el municipio y la población, asociado a derechos y responsabilidades ante los nuevos enfoques de desarrollo social. Cuando se organiza y se participa en la dirección de su propia vida, el ciudadano adquiere poder político y la capacidad de producir un cambio colectivo y que los municipios deben incentivar para mejorar el estado de salud de la población. Sólo cuando se combina la información sobre el medio ambiente con datos sociales y económicos, los ciudadanos y las autoridades pueden entender el pleno impacto que tienen las decisiones en los factores determinantes en la salud y la calidad de vida.

El desafío que encaran los municipios es formular estrategias de desarrollo y políticas, que contemplen medidas que promuevan la higiene y ambiente saludable en corresponsabilidad con la población, buscando la implementación de estrategias e iniciativas

que aborden integralmente la solución de los factores que afectan la salud de la población y mejorar la calidad de vida.

Contenidos para la promoción de higiene y ambiente:

a) Higiene pública

- Movilizar y participación de los líderes locales en torno a campañas de lavado de manos con agua a chorro y jabón, en los momentos críticos.
- Promover campañas de información sobre medidas de protección ambiental y del compromiso colectivo en las soluciones locales.
- Organización de grupos de trabajo de acuerdo a la cultura e intereses locales.
- Fomentar mecanismos de participación ciudadana más efectivos y propositivos, favoreciendo las iniciativas de la población.
- Promover estrategias de comunicación social que fortalezcan y restauren la confianza del ciudadano en el gobierno local, generando luego una gestión compartida para fomentar comportamientos saludables en higiene y ambiente.
- Contribuir a la generación de estilos de vida saludables y compromiso ciudadano con la salud y su entorno familiar, social y ambiental.
- Movilizar recursos comunitarios y municipales para el manejo intersectorial de los factores protectores y modificar aquellos que deterioran el estado de salud.
- Importancia de formular políticas públicas que faciliten control eficaz de la contaminación del agua, aire, suelos entre otros; que sirvan de referencia para que las organizaciones sociales y ciudadanía en general formulen iniciativas locales.

b) Agua

- Importancia de acuerdos y normas para mantener y proteger la calidad de la fuente de agua potable.
- Formular mecanismos de vigilancia social y municipal para el uso responsable del agua para regadío agrícola, así como, en la industria y explotación minera.
- Vigilar la calidad del agua y las buenas prácticas, transporte y almacenamiento del agua cuando es abastecida por camiones cisternas u otra modalidad.
- Promover y liderar el manejo integrado e intersectorial del agua, tomando en consideración los aspectos de calidad y cantidad de manera conjunta.
- Apoyar y reforzar las capacidades locales, canalizando esfuerzos innovadores y participativos para reducir el desperdicio en el uso del agua potable o segura.
- Promover la participación social en la protección de los recursos hídricos de la contaminación como las fuentes de agua potable, ríos, lagunas, entre otros; lo que redundará en beneficio de la salud.
- Realizar y liderar campañas periódicas de movilización social en torno a que el agua es un recurso natural finito y su uso racional.
- Promover campañas desde el municipio para que las viviendas con servicio de agua y desagüe realicen la conexión.

c) Saneamiento y excretas

- Promover que los líderes locales asuman iniciativas saludables y se constituyan en modelos para las demás familias.
- Promover para que la población tengan acceso a instalaciones sanitarias seguras y adecuadas a la cultura local.
- Promover y vigilar que la población cuente con baño o letrinas adecuadas, separadas para mujeres y hombres en las instituciones educativas, centros laborales, mercados y lugares públicos; incentivando su uso.
- Promover desde el municipio, en las familias sin acceso a red de alcantarillado, el uso, la limpieza frecuente y el mantenimiento periódico de las letrinas sanitarias.
- Promover grupos de vigilancia social para apoyar a la población en iniciativas locales para mantener las calles y lugares públicos libre de heces.

d) Higiene de los alimentos

- Promover la importancia de medidas de regulación e higiene para el expendio de alimentos al público.
- Formular campañas educativas y de comunicación participativa para la adecuada conservación, manipulación y preparación de los alimentos en las viviendas y en las instituciones educativas.
- Realizar campañas periódicas de inspección sanitaria de los lugares públicos y comunitarios de preparación y expendio de alimentos y formular planes concertados para modificar los factores de riesgo.
- Importancia de evitar la contaminación cruzada en los centros de preparación (públicos y comunitarios) de alimentos, que sucede cuando los microbios pasan de un alimento a otro mediante utensilios, equipos, superficies o manos sucias.
- Promover que en los centros de preparación, las personas que preparan los alimentos usen uniforme de trabajo, se quiten las joyas, se recojan el cabello y usen un gorro y realicen el lavado de las manos cuantas veces sea necesario.
- Promover y verificar que los manipuladores de alimentos dispongan y usen de puntos de agua potable para el lavado de alimentos, vajilla y utensilios.
- Promover y facilitar el control médico de los expendedores de alimentos.
- Importancia de la limpieza, orden, ventilación e iluminación adecuada y seguridad de los ambientes destinados a preparar y expender alimentos para la población (públicos y comunitarios), así como la existencia de ambientes separados para el almacenamiento y cocina, disponer adecuadamente de las aguas residuales y residuos sólidos.

e) Cuidado ambiental

- Importancia de adoptar medidas específicas de control y vigilancia, en alianza con el sector salud, así como la generación de ordenanzas en zonas afectadas por sustancias químicas peligrosas presentes en el agua para el consumo humano.
- Importancia de la limpieza y conservación de locales comunales y parques por grupos comunitarios y promover comités de vigilancia social para mantener el ornato de la comunidad.

- Promover la participación activa de las organizaciones sociales y abogar para que en el presupuesto participativo del municipio distrital y provincial, se asignen fondos para la salud ambiental.
- Fomentar el uso y protección de los recipientes instalados estratégicamente en la comunidad para eliminación de residuos sólidos.
- Mejorar la calidad del servicio de recolección y eliminación de los residuos sólidos con la participación activa de organizaciones sociales.
- Importancia de proteger a la población frente al consumo de tabaco y el tabaquismo pasivo, movilizándolo a la sociedad para su control y generando políticas públicas saludables.
- Promover la aplicación de políticas de transporte con combustible limpio y ordenamiento del transporte vehicular en las ciudades.
- Establecer planes para mantener limpio el aire, reduciendo la exposición de la población a la contaminación en los lugares al aire libre.
- Promover la reducción de emisiones de gas, mediante el uso de combustibles más limpios y técnicas adecuadas a la realidad local, de lucha contra la contaminación del aire.
- Promover en las familias de las comunidades rurales para identificar y usar cocinas mejoradas, en particular para reducir la contaminación del aire en interiores.
- Importancia de la movilización local en la detección y eliminación de lugares de acumulación de desechos e inservibles que pueden ser criaderos de los vectores.
- Promover el orden general del medio, ubicar el ganado en lugares estratégicos entre los criaderos de vectores y la vivienda.
- Promover la vigilancia social para un almacenamiento y envasado seguros, y un etiquetado claro de los productos de limpieza, combustibles, solventes, plaguicidas y demás sustancias químicas que se utilizan en la vivienda y la institución educativa.
- Formular medidas locales que involucre la participación ciudadana para reducir y/o controlar la existencia de contaminadores visual y sonora.
- Promover campañas periódicas que incentiven la práctica de actividad física, así como, proporcionar los espacios donde estos se puedan desarrollar.
- Promover exámenes periódicos de las niñas y niños y demás miembros de la comunidad, para saber si tienen plomo en la sangre, especialmente donde existen industrias de hierro y pintura y ciudades con gran parque automotor.
- Importancia de la detección de lugares o actividades que producen ruidos molestos e identificación de mecanismos de protección para los trabajadores y población en general.
- Promover el cuidado de las áreas verdes e incentivar el sembrado de plantas, mejorando el ornato de la ciudad.

3.3.4. Programa de Promoción de la Salud en el Centro Laboral Saludable

El centro laboral debe adaptarse a la persona en particular en lo que respecta a la concepción de puestos de trabajo, así como a la elección de equipos y métodos de producción o prestación de servicios con miras, en particular a atenuar el trabajo repetitivo y

a reducir los efectos del mismo sobre la salud; y que la promoción de higiene y ambiente saludable, se debe planificar buscando un conjunto coherente que integre la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales. Como consecuencia del trabajo, el ambiente en el que se desarrollan las tareas productivas va cambiando, influyendo y alternando la salud del trabajador y por lo tanto, se van modificando las condiciones iniciales del puesto de trabajo.

La promoción de centros laborables saludables implica centrarse en los determinantes positivos de las relaciones sociales en el trabajo, el desarrollo personal y colectivo de los trabajadores, y el fortalecimiento de su capacidad organizativa para actuar individual y colectivamente en el mejoramiento del ambiente laboral físico, económico, educativo, ambiente y psicosocial. Por tales motivos, los empleadores, el personal y los sectores públicos están llamados a implementar diversas intervenciones sincronizadas y optimizar los recursos disponibles que favorezcan un escenario y clima laboral saludable para los trabajadores.

Contenidos para la promoción de higiene y ambiente:

a) Higiene personal

- Importancia de practicar medidas de protección, particularmente las que estén vinculadas con la higiene y ambiente para reducir los accidentes, las lesiones y las enfermedades laborales; haciendo especial referencia a la condición de las mujeres en los lugares de trabajo.
- Importancia del uso del uniforme durante la jornada laboral y la limpieza periódica del mismo.
- Importancia del baño corporal después de la jornada laboral y uso de uniforme exclusivo para el trabajo diario.
- Promover que los centros laborales dispongan de los útiles e insumos para el aseo personal.
- Promover el lavado de manos con agua a chorro y jabón en los momentos críticos (después de usar el baño o letrina, antes de preparar, servir y comer los alimentos).
- Promover el certificado de Centro Laboral Limpio, para reconocer los esfuerzos realizados por los centros laborales para un ambiente saludable permanente.
- Creación de programas que favorezcan la interrelación en el ambiente laboral como tiempo compartido planificado (uso de un determinado tiempo en la jornada de trabajo correspondiente a un descanso) disminuyendo horas de trabajo improductivo.

b) Agua

- Promover la existencia de dispensadores de agua clorada o hervida para el consumo durante la jornada laboral.
- Promover la existencia de puntos de agua potable para la higiene personal, lavado de manos y lavado de los alimentos.
- Promover medidas de protección de la calidad del agua.

c) Saneamiento y excretas

- Importancia de los servicios higiénicos (baño o letrina) para mujeres y hombres en número suficientes para la cantidad de trabajadores en el centro laboral.

- Disponer de recipiente con tapa para los residuos utilizados en limpieza anal exclusivo para el baño o letrina.
- Mantener la limpieza y mantenimiento adecuado de los baños o letrinas.

d) Higiene de alimentos

- Disponer de espacios adecuados para el refrigerio del personal.
- Existencia de instalaciones sanitarias que favorezca el lavado de manos antes del consumo de los alimentos. El personal debe contribuir en el orden y limpieza.
- Importancia de realizar y mantener la limpieza y desinfección periódica de los espacios dedicados a la producción de productos alimentarios.

e) Cuidado ambiental

- Participar en programa o iniciativas de un ambiente libre de humo de tabaco y apoyar el proceso de acreditación local.
- Importancia de ambientes de trabajo con ventilación e iluminación natural adecuada, favoreciendo el desempeño laboral del personal.
- Importancia de acceder en el centro laboral, a depósitos con tapa para la eliminación de residuos sólidos y que se disponga de depósitos especiales para el almacenamiento de residuos peligrosos.
- Concertar con los sectores de la industria, minería y agricultura para establecer planes de intervención que aseguren comportamientos en higiene y ambiente saludables.
- Importancia del uso de protectores (uniformes, guantes, protectores auditivos, entre otros) para protegerse de contaminantes de acuerdo a sus labores.
- Importancia de la organización del personal en grupos de trabajo para mantener la higiene y detectar oportunamente posibles riesgos en el ambiente laboral.

El eje temático de la Promoción de Higiene y Ambiente Saludable a través del desarrollo de estas acciones en los diferentes niveles de atención del sistema de salud, espera contribuir con la implementación del Modelo de Abordaje de la Promoción de la Salud.

ANEXOS

ANEXOS 01: INDICADORES DE CAMBIO DE COMPORTAMIENTO

La promoción en higiene y ambiente saludable, debe estar enfocada a mejorar la calidad de vida de la población, que influyan positivamente en las determinantes de la salud relacionadas con el tema, asimismo, asegurar el compromiso conjunto de los otros sectores, instituciones públicas y privadas para lograr reducir los indicadores en el segmento poblacional más vulnerable, como son las niñas y los niños²³.

A continuación en el Cuadro N° 1 proponemos indicadores de proceso y de resultados como referencia, por etapas de vida y por programas de promoción de la salud, siendo preciso indicar que se pueden seleccionar de acuerdo a la realidad y prioridad local.

Cuadro N° 1

Indicadores para la Promoción de Higiene y Ambiente Saludable

Población / Programas	INDICADORES
Población por Etapas de Vida	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de niños que se lavan las manos con agua y jabón en los momentos críticos: después de usar el baño o letrina, antes de comer los alimentos y después de jugar. • Porcentaje de adolescentes que se lavan las manos con agua y jabón en los momentos críticos: después de usar el baño o letrina, cambiar los pañales a la niña y niño, antes de preparar, servir y comer los alimentos, y de dar de comer a los niños. • Porcentaje de adultos que se lavan las manos con agua y jabón en los momentos críticos: después de usar el baño o letrina, cambiar los pañales a la niña y niño, antes de preparar, servir y comer los alimentos, y de dar de comer a los niños. • Porcentaje de adultos mayores que se lavan las manos con agua y jabón en los momentos críticos: después de usar el baño o letrina, cambiar los pañales al niño y niño, antes de preparar, servir y comer los alimentos y de dar de comer a los niños. • Porcentaje de población que usa jabón durante el lavado de manos. • Porcentaje de la población que practica el cepillado dental después de las tres comidas principales. • Porcentaje de la población que consume agua hervida o clorada. • Porcentaje de la población que elimina adecuadamente las excretas o heces de los niños lactantes (0-2 años). • Porcentaje de la población que realiza el mantenimiento adecuado del baño o letrina. • Porcentaje de la población que prepara y consume alimentos en condiciones de higiene. • Porcentaje de la población que usa medidas de protección personal contra los vectores. • Porcentaje de la población que sabe y practica la eliminación adecuada de residuos sólidos. • Porcentaje de la población que realiza tenencia adecuada de animales domésticos.

²³ OPS. Ambientes Saludables, Niños Saludables: Un movimiento para lograr ambientes saludables para los niños de las Américas. Washington, D.C. Agosto 2003.

Programa de Familias y Viviendas Saludables	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de viviendas que cuentan con instalaciones para facilitar la higiene personal. • Porcentaje de familias con prácticas adecuadas en el almacenamiento y manipulación del agua potable en la vivienda. • Porcentaje de viviendas con conexión a la red pública de agua potable. • Porcentaje de familias que tiene baño o letrina en su vivienda. • Porcentaje de familias con prácticas adecuadas de almacenamiento y manipulación de alimentos. • Porcentaje de viviendas con espacio y enseres limpios y ordenados para el almacenamiento de alimentos. • Porcentaje de viviendas con distribución de espacios, ventilados y limpios. • Porcentaje de viviendas con pisos, paredes y techos que protege a la familia de presencia de vectores. • Porcentaje de viviendas que usan cocina mejorada (rural). • Porcentaje de viviendas que tienen recipientes con tapa para eliminación de residuos sólidos o basura. • Porcentaje de viviendas conectadas a la red de alcantarillo. • Porcentaje de viviendas que tienen pozo de percolación para eliminar aguas del lavado y cocina (zonas sin servicio de desagüe). • Porcentaje de viviendas que han eliminado criaderos de vectores. • Porcentaje de viviendas que tienen espacios específicos limpios, fuera de la vivienda, para la tenencia de animales domésticos.
Programa de Instituciones Educativas Saludables	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de escolares que se lavan las manos con agua y jabón en los momentos críticos: después de usar el baño o letrina, antes de comer los alimentos y después de jugar. • Porcentaje de escolares que usan uniforme limpio. • Porcentaje de escolares sin pediculosis durante el calendario escolar. • Porcentaje de instituciones educativas con acceso a agua potable. • Porcentaje de escolares que consumen agua hervida o clorada. • Porcentaje de expendedores de alimentos con prácticas adecuadas en la manipulación de alimentos. • Porcentaje de kioskos que presentan orden y limpieza en sus ambientes. • Porcentaje de instituciones educativas con instalaciones sanitarias (baño o letrina) para hombres y mujeres por separado. • Porcentaje de alumnas(os) que usan adecuadamente el baño o letrina. • Porcentaje de instituciones educativas/aulas con distribución de espacios, ventilados y limpios. • Porcentaje de instituciones educativas/aulas que usa recipientes con tapa para la eliminación de residuos sólidos o basura. • Porcentaje de instituciones educativas que presentan orden y limpieza de sus ambientes (aulas, patios, jardines, etc.).

<p style="text-align: center;">Programa de Municipios y Comunidades Saludables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de organizaciones sociales que realizan vigilancia comunitaria del servicio de agua potable. • Porcentaje de centros de expendio de alimentos públicos y comunitarios con prácticas adecuadas de almacenamiento y manipulación de alimentos. • Porcentaje de manipuladores de alimentos con prácticas adecuadas de higiene en la preparación de alimentos. • Porcentaje del presupuesto participativo asignado a la salud ambiental y mejoramiento del entorno. • Porcentaje de comunidades que participan y proponen iniciativas locales a favor del cuidado ambiental. • Porcentaje de municipios que tienen un sistema de recolección de residuos sólidos funcionando regularmente. • Porcentaje de municipios con planes concertados para la promoción de la salud, con acciones de higiene y ambiente. • Porcentaje de campañas de comunicación realizadas por el municipio a favor de la calidad del aire. • Porcentaje de campañas de movilización social realizadas a favor del ornato de la comunidad. • Porcentaje de municipios que han emitido ordenanzas a favor del control de la contaminación visual y sonora. • Porcentaje de Juntas de Agua y Saneamiento que realizan gestión del sistema de agua y saneamiento.
<p style="text-align: center;">Programa de Centro Laboral Saludable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de centros laborales con distribución de espacios, ventilados y limpios. • Porcentaje de centros laborales con instalaciones de agua potable. • Porcentaje de trabajadores que se lavan las manos con agua y jabón en los momentos críticos. • Porcentaje de trabajadores que consumen agua clorada o hervida. • Porcentaje de manipuladores de alimentos que se lavan las manos en los momentos críticos. • Porcentaje de centros laborales con instalaciones adecuadas para consumo de alimentos. • Porcentaje de centros laborales con instalaciones sanitarias para mujeres y hombres (baño o letrina). • Porcentaje de centros laborales que mantienen limpio el baño o letrina. • Porcentaje de centros laborales que cuentan con recipientes con tapa para la eliminación de residuos sólidos. • Porcentaje de centros laborales que tiene plan seguro de eliminación de residuos sólidos. • Porcentaje de centros laborales sin presencia de vectores.

ANEXO 2: CUADRO RESUMEN DE COMPORTAMIENTOS PARA LA PROMOCIÓN DE HIGIENE Y AMBIENTE SALUDABLE

Factores	MENSAJE	COMPORTAMIENTOS	
	Prioritario	A observar	A preguntar
Higiene Personal	Lavado de manos.	Presencia de jabón al alcance y en uso.	Adultos y niños indican los momentos críticos del lavado de manos: Después de usar el baño o letrina, cambiar los pañales al niño(a). Antes de preparar, servir y comer los alimentos, y de dar de comer a los niños.
	Limpieza corporal o baño diario.	Adultos y niños con carita y cabellos limpios.	
	Uso de ropa limpia.	Adultos y niños usan ropa limpia.	
Agua	Trata adecuadamente el agua para beber.	Presencia de agua tratada en jarra con tapa o tetera	Persona adulta manifiesta la cloración (2 gotas de cloro /1 L de agua) o hervido del agua para beber. Persona adulta manifiesta la frecuencia de limpieza de los recipientes, mínimo 2 veces por semana.
	Trasporta y almacena adecuadamente el agua para beber.	Recipientes limpios, con tapa o cubiertos con mantel y ubicados en lugar seguro.	
	Manipula adecuadamente el agua para beber.	Presencia de cucharón de mango largo o jarra con agarradera. Uso del caño o grifo.	
Saneamiento Excretas	Uso adecuado del baño o letrina.	No presencia de heces u orina en el baño o letrina y alrededores de la casa. Presencia de lavadero para las manos. Letrina no es usado como gallinero o almacén.	Persona adulta menciona los pasos adecuados para el uso del baño o letrina. Menciona como enseña a los niños a usar el baño o letrina. Manifiesta como realiza la limpieza y cada que tiempo.
	Mantiene limpio el baño o letrina.	Presencia de recipiente con tapa para basura y ausencia de moscas	
	Mantiene la privacidad del baño o letrina.	Baño o letrina tiene caseta, techo y puerta.	
Higiene de los alimentos	Lava las frutas y verduras antes de comerlos.	Existencia de vasijas para el lavado de los alimentos.	Persona adulta manifiesta el lavado de verduras y frutas con agua potable a chorro.

Documento Técnico
 Modelo de Abordaje de Promoción de la Salud en el Perú
 Acciones para el desarrollo de la Promoción de Higiene y Ambiente Saludable

	Mantiene limpios los utensilios y vajilla de cocina.	Portaplatos con tapa o cubierto con mantel limpio.	
	Lavado de manos.	Presencia de jabón al alcance y en uso.	
Cuidado Ambiental	Mantiene limpia y ordenada su vivienda.	Espacios organizados y libres de polvo/basura.	<p>Jefe (a) de familia manifiesta como realiza la clasificación de la basura o residuos.</p> <p>Persona adulta menciona el uso de insecticida en los mosquiteros que usa para dormir.</p> <p>El jefe (a) de familia refiere que no fuma tabaco.</p>
	Mantiene una buena ventilación de su vivienda.	Presencia y uso de cocina mejorada. Existencia de ventanas.	
	Clasifica y elimina adecuadamente los residuos sólidos o basura.	Ausencia de residuos sólidos en espacios de la vivienda y alrededores. Presencia de recipientes con tapa, microrelleno sanitario.	
	Evita el agua estancada y criaderos de insectos.	Existencia de conexión al alcantarillado, pozo de percolación domiciliario. Ausencia de inservibles y envases para estancar agua.	
	Usa mosquiteros para dormir.	Presencia de mosquiteros en el espacio para dormir y uso de malla metálica fina en las ventanas y puertas.	
	Cuida los animales domésticos.	Existencia de rejillas en la puerta de la casa, animales domésticos en jaulas o corrales y en buen estado de aseo.	

BIBLIOGRAFÍA

1. Almedon A., Blumenthal U. y manderson L. Procedimientos para la evaluación de higiene. 1998.
2. Billig P., Bendahmane D., Swindale A. Water and sanitation indicators measurement guide. Food and nutrition technical assistance-USAID. Washington, 1999.
3. Boynton R., Dunn E. y Stephens G. Manual de pediatría ambulatoria. 1986.
4. COMISION CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO.
5. Ferron S., Morgan J. y O'Reilly M. Promoción de Higiene: Un manual practico para la asistencia y el desarrollo. CARE Internacional, 2000.
6. Ferron, S., Morgan J., O'Reilly M. Promoción de Higiene: Manual práctico para la asistencia y el desarrollo. CARE Internacional 2003.
7. Flórez, R. La práctica del lavado de manos con jabón y la reducción de la diarrea infantil: Manos limpias, vida sana. Banco Mundial - Oficina ALC-Programa de agua y saneamiento. Lima, junio 2004.
8. INEI. Encuesta Nacional de Demografía y Salud Familiar. Perú, 2000.
9. International Water and Sanitation Centre- IRC. Saneamiento Escolar y Educación en Higiene. Setiembre, 2003.
10. Lerner S. Roberto. Hijo de mis padres, padre de mis hijos. Rädä Barnen, Lima 1995.
11. MINSA/Consejo Nacional de Salud/Comité Nacional de Promoción de la Salud. Lineamientos de política de promoción de la salud. Perú, 2003.
12. Ministerio de Salud - Dirección General de Promoción de la Salud. Plan Estratégico 2003 – 2006.
13. Ministerio de Salud-PAAG-SBPT-AC. Lineamientos y Estrategias para la Gestión Local de la Comunicación Educativa. Perú, 2000.
14. Niño de Guzmán J. y Zevallos M. Construyendo la equidad de género: Metodología e instrumentos para su inclusión en proyectos de agua y saneamiento. Banco Mundial-PAAS, 2002.
15. OMS. Executive Summary of the Environmental Health Criteria Document on Community Noise. Copenhagen, 1993.
16. OMS. Preparemos el futuro de la vida: Preparemos ambientes saludables para los niños. Suiza, 2002.
17. OPS. Ambientes Saludables, Niños Saludables: Un movimiento para lograr ambientes saludables para los niños de las Américas. Washington, D.C. Agosto 2003.
18. OPS/OMS Perú. Análisis de la situación Perú: Programa Especial de Análisis de Salud. Lima, setiembre 2002.

19. Pedro Francke. Las políticas sociales y la descentralización. Exposición presentada en Seminario: Exclusión social, políticas incluyentes y gerencia social. Perú, 19 al 21/08/2004.
20. Políticas Públicas y Derechos en Salud. Dr.Luis Fuentes.ppt
21. Proyecto Policy. Formando redes para el cambio de políticas: manual de capacitación en defensa y promoción. Washington, enero 1999.
22. Sawyer R., Wood S. y Simpson-Hébert M. Guía paso a paso para el PHAST: Un enfoque de participación para el control de enfermedades diarreicas. Ginebra, OMS, 1999.
23. Segatore, L. y Poli, G. Diccionario Médico. Editorial Teide. España, 1980.
24. Simioni D. Contaminación atmosférica y conciencia ciudadana. CEPAL. Chile, 2003.
25. Simpson-Hébert M. y Wood S. Promoción del saneamiento. OPS-Ginebra, 1998.
26. UNICEF. Estrategias del UNICEF en Materia de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental. 1995.
27. <http://www.ceit.es/asignaturas/ecologia/hipertexto/10catm1/320coson.html>. Fecha de visita octubre, 2004.
28. <http://www.minsa.gob.pe/dgsp/indicadoresna.htm>. Fecha de visita octubre, 2004.
29. <http://www.cuanto.org/bienvenida.pdf>. Fecha de visita Octubre, 2004.
30. <http://www.minsa.gob.pe>. Fecha de visita octubre, 2004.
31. <http://www.cinara.org.co>. Fecha de visita Octubre, 2004.
32. <http://www.higiene-educ.com/sp/home.htm>. Fecha de visita octubre, 2004.
33. <http://www.fortunecity.com/ingenieraambiental&medioambiente>. 2000. Fecha de visita noviembre, 2004-
34. <http://www.fortunecity.es/expertos/profesor/171/residuos.htm>. Fecha de visita noviembre, 2004.
35. <http://europ.eu.int/comn/health/ph-determnnts/socio-econpmcs/es.htm>. Fecha de visita octubre, 2004.